

LOS MICROCRÉDITOS COMO UN INSTRUMENTO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO. EL CASO DEL MAGREB

Trabajo Fin de Máster
Máster Oficial en Estudios e Intervención Social en
Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables
Universidad de Almería
Curso Académico 2011/12

Director: D. José Ángel Aznar Sánchez

FRANCISCA MARÍA FERRE PÉREZ

Almería, Septiembre de 2012

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. COOPERACIÓN AL DESARROLLO: DE CRECIMIENTO ECONÓMICO A DESARROLLO HUMANO, SOSTENIBLE Y LOCAL.....	8
2.1. Origen de la Cooperación al Desarrollo.....	8
2.2. Cambios de paradigma en la cooperación al desarrollo.....	10
2.2.1. Sobre el crecimiento económico.....	10
2.2.2. Hacia un desarrollo humano sostenible.....	18
2.2.3. ¿Puede ser el desarrollo local una alternativa de desarrollo sostenible?..	24
3. LAS MICROFINANZAS EN EL SISTEMA INTERNACIONAL: DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	27
3.1. Origen y justificación de los programas de microcréditos.....	27
3.2. Caracterización de los programas de microcréditos.....	30
3.2.1. Metodología empleada.....	30
3.2.2. Condiciones de otorgamiento de los préstamos.....	31
3.2.3. Tipos de entidades que gestionan las microfinanzas.....	32
3.2.4. Aspectos legislativos.....	34
3.2.5. Servicios complementarios al crédito.....	36
3.2.6. El ahorro.....	37
3.3. Los programas de microcréditos en el entramado de la cooperación al desarrollo.....	38
3.3.1. Principales organismos multilaterales con unidades especializadas en microfinanzas.....	39
3.3.2. La cooperación española en materia de microfinanzas.....	42
3.3.3. La cooperación al desarrollo en el Magreb dedicada a la promoción de las microfinanzas.....	46
4. ANÁLISIS DEL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS EN EL MAGREB.....	52
4.1. Situación de las microfinanzas en Argelia.....	52
4.2. Situación de las microfinanzas en Marruecos.....	59
4.3. Situación de las microfinanzas en Mauritania.....	65
4.4. Situación de las microfinanzas en Túnez.....	71

5. CONCLUSIONES.....	78
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo general del trabajo consiste en analizar una de las modalidades de intervención de la cooperación al desarrollo que más interés despierta en la actualidad: la puesta en marcha de proyectos de microcréditos en los países en vías de desarrollo bajo el paradigma actual que predomina en la cooperación al desarrollo. Por este motivo se muestra la evolución que ha experimentado el concepto de cooperación al desarrollo hasta la actualidad, para posteriormente poder enmarcar los programas de microcréditos dentro del sistema internacional de cooperación al desarrollo y analizarlos con detalle según la experiencia que se ha producido en este ámbito en el Magreb (Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez). Por ello se realiza una descripción del sector de las microfinanzas en estos países, dedicando especial atención a las potencialidades y debilidades con los que se enfrenta el sector en la actualidad y sugiriendo de qué modo la cooperación internacional podría intervenir de forma más eficaz.

La realización del presente trabajo dentro del “Máster Oficial en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables” se justifica por varias razones. La más importante se debe a la ineludible relación que existe entre la inmigración y la cooperación al desarrollo. Uno de los factores más determinantes en el surgimiento de los flujos emigratorios es, sin duda, el bajo nivel de desarrollo de los países de origen. Las intervenciones de la cooperación al desarrollo tienen por objetivo principal mejorar los niveles de desarrollo, humano y económico, en los países más pobres. Esta relación se defiende cada vez con más fervor y, en la actualidad, se postula una nueva visión de la cooperación al desarrollo que se vincula con la inmigración, conocida como *codesarrollo*, cuyos principios se exponen en el capítulo primero del trabajo. Aún no existen muchas experiencias propuestas desde España en el ámbito del codesarrollo, por lo que se considera de vital importancia dar a conocer bien en qué consiste la cooperación al desarrollo, sus objetivos, herramientas, etc.

En el Forum de Barcelona de 2004 se puso de manifiesto la importancia que en la actualidad se le está dando a los microcréditos dentro de las herramientas de cooperación al desarrollo al dedicar uno de sus diálogos a «Pobreza, microcréditos y desarrollo». Las sesiones de debate se abrieron con la idea de que la concesión de recursos financieros a las mujeres y a los pobres de los países en vías de desarrollo mejora su calidad de vida porque gestionan su economía, pueden alimentarse y vestirse mejor, al llevar a sus hijos a la escuela y al conseguir una autonomía sobre sus vidas y una autoestima más elevada. Además, el año 2005 fue proclamado por la ONU como el Año Mundial de los Microcréditos. Y desde el año 1997 se vienen celebrando Cumbres Mundiales del Microcrédito, la última de las cuales ha tenido lugar en Valladolid en 2011.

Los países asiáticos y latinoamericanos cuentan con más años de experiencia en el ámbito de las microfinanzas. En cambio, en el Magreb es un sector incipiente que conviene dar a conocer, así como difundir mejor su experiencia y analizarla. Para ello es necesario dedicar mayores esfuerzos al estudio y evaluación de los programas de microcréditos en estos países. El presente trabajo pretende contribuir a este fin y también persigue enriquecer la reflexión y el debate sobre el papel que juegan las microfinanzas en el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo.

Para la elaboración del trabajo se ha realizado, por un lado, un estudio sobre la literatura que versa sobre los principios teóricos que afectan a la cooperación al desarrollo para poder llegar a perfilar de forma más concreta este concepto que tanto utilizamos en la actualidad. Se trata de los principios de desarrollo humano, sostenible y local.

Por otro lado, en cuanto a la descripción de los programas de microcréditos, en primer lugar, se ha realizado un estudio de la literatura sobre la materia y una revisión de los conceptos más usuales en el campo de la microempresa y de las microfinanzas. Los datos que se manejan en la descripción del sector de las microfinanzas, así como los comentarios procedentes de los representantes de las entidades de microcréditos en el Norte de África, provienen del trabajo de campo que realicé para la *Euro-Arab Management School*.

El documento está estructurado en tres grandes capítulos además de la introducción y las conclusiones. En el segundo capítulo se pretende contextualizar teóricamente el concepto de cooperación al desarrollo. Para ello se hace un breve repaso de las principales tendencias del desarrollo que directamente han afectado y que actualmente están influyendo en las intervenciones de la cooperación.

El tercer capítulo se dedica a la descripción de los principios, objetivos y metodología de los programas de microcréditos en general. También se describen los principales programas de microfinanzas en el sistema internacional de la cooperación al desarrollo y en el caso español, así como aquellos que afectan directamente a los países del estudio.

En el cuarto capítulo se describe de forma detallada el sector de las microfinanzas en el Magreb. En concreto, los países objeto de estudio son Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez. En cada país se ha considerado oportuno introducir algunos apuntes generales sobre su situación económica actual con el fin de ayudar a comprender mejor la importancia y el peso de los programas de microcréditos. En la descripción detallada del sector de las microfinanzas en cada uno de los países se dedica más atención a las potencialidades y debilidades actuales del sector que a la descripción exhaustiva de cada una de las instituciones.

Por último, el trabajo concluye con una serie de reflexiones generales sobre los programas de microfinanzas teniendo en cuenta los objetivos que persigue la cooperación al desarrollo y sobre la problemática específica de los programas de microcréditos en el Magreb. Además de estas reflexiones a modo de conclusiones del presente estudio también se proponen futuras líneas de investigación en torno a la cooperación al desarrollo y a los microcréditos.

2. COOPERACIÓN AL DESARROLLO: DE CRECIMIENTO ECONÓMICO A DESARROLLO HUMANO, SOSTENIBLE Y LOCAL

En el presente capítulo se pretende aportar una visión general sobre el origen y la evolución que ha sufrido el concepto de “cooperación al desarrollo” hasta el momento actual. Las interpretaciones y contenido con el que se llena este concepto se encuentran en constante modificación y varía según la esfera desde donde se plantee y el país o bloque que actúe como quedará puesto de manifiesto a lo largo del presente trabajo. En la actualidad ya se cuenta con más de cinco décadas de intervenciones y experiencias bajo el lema de cooperación al desarrollo y ayuda a los países menos desarrollados. Una vez descrito el origen de la cooperación al desarrollo, se aportan breves explicaciones sobre las transformaciones que ha ido experimentado el planteamiento teórico sobre el que descansan las intervenciones de cooperación al desarrollo.

2.1. Origen de la Cooperación al Desarrollo

El origen de la Cooperación Internacional cuyo fin es la promoción del desarrollo es relativamente reciente. Nació tras la Segunda Guerra Mundial cuando se generalizaron los procesos de descolonización. Anteriormente las intervenciones de la cooperación internacional alternativas a la vía militar consistían básicamente en la resolución de conflictos. El concepto de “cooperación al desarrollo” tiene su origen en los primeros años de la década de los cincuenta, periodo en el que las antiguas colonias y metrópolis ordenaron sus nuevas relaciones en el ámbito económico bajo el consenso de necesidad de desarrollo (Santamaría Pulido, 1999). Durante los años cincuenta se hacía cada vez más latente la existencia de dos bloques de países claramente diferenciados en sus niveles de riqueza y bienestar: los *países*

industrializados con una situación ventajosa y los *países en vías de desarrollo*, con claras desventajas para acceder al progreso tecnológico y económico. A través de una serie de hechos y acuerdos puntuales, los primeros empezaron a comprometerse en transferir recursos y ayudas a los menos desarrollados para su progreso. La cooperación al desarrollo se fue consolidando con el devenir de los siguientes acontecimientos (BoniAristizábal, 1997):

- La incorporación del desarrollo como uno de los objetivos prioritarios incluidos en “La Carta Fundacional de las Naciones Unidas” en 1945.
- La creación del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (posteriormente denominado el Banco Mundial) y del Fondo Monetario Internacional en la “Conferencia de Bretton Woods” en 1944. Según estos dos organismos la falta de desarrollo residía en la escasa acumulación de capital por lo que pronto comenzaron a dedicar flujos de su capital a los países en vías de desarrollo como una de sus principales actividades. Esta estrategia de desarrollo se describe con más detalle en el apartado siguiente.
- La puesta en funcionamiento del *Plan Marshal*, que consistió en la transferencia masiva de recursos por parte de EE.UU. a la Europa destruida por la Segunda Guerra Mundial para facilitar un rápido restablecimiento de su economía. Esta forma de cooperación ha sido a menudo tomado como modelo para los países en vías de desarrollo sin tener en cuenta que sus economías, a diferencia de los países europeos, parten, en su mayoría, de una gran desarticulación productiva.
- El nacimiento en 1948, dentro del sistema de las Naciones Unidas, del “Programa de Asistencia Técnica” que en 1965 se transformaría en el “*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*” (PNUD). Actualmente es uno de los principales organismos multilaterales que destinan sus esfuerzos en promover el desarrollo.
- La estrategia de EE.UU. y de la antigua URSS en expandir su supremacía mundial. Por ejemplo, EE.UU. dedicó muchos de sus recursos a países estratégicos como Costa Rica para evitar el avance de las ideas revolucionarias cubanas y nicaragüenses. Por su parte, la Unión Europea en sus deseos de expandir su plataforma comercial firmó Acuerdos Preferenciales con los países ACP (África, Caribe y Pacífico). En este

contexto histórico surgió el concepto de “Tercer Mundo” como conjunto de países, pobres, que no formaban parte de los dos bloques en los que se dividía la economía mundial en el periodo de la Guerra Fría.

2.2. Cambios de paradigma en la cooperación al desarrollo

A la hora de abordar los planteamientos teóricos en los que se basan las actuaciones en el ámbito de la cooperación al desarrollo nos encontramos que éstos han sido muy diversos y variados según el momento histórico y los intereses de las potencias más desarrolladas, en su mayoría de carácter económico y hegemónico. De forma muy escueta se puede decir que se ha pasado de un paradigma que perseguía ante todo el crecimiento económico a modelos que cada vez más tienen en cuenta la distribución de la riqueza, la justicia social, así como factores medioambientales y sostenibles.

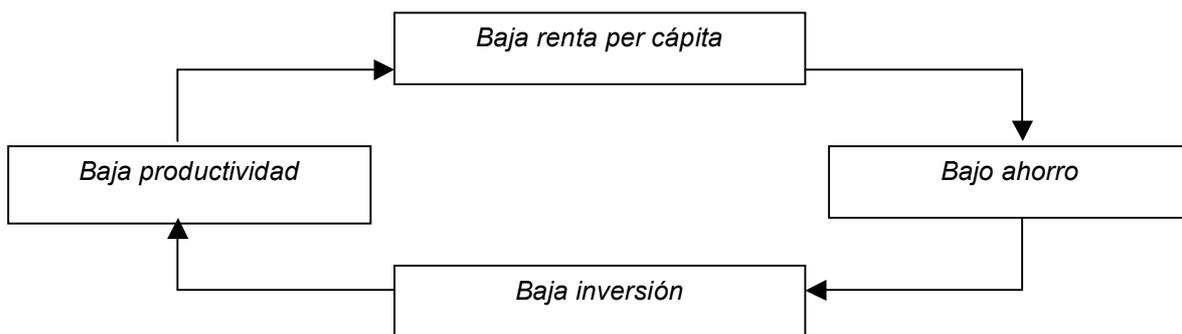
2.2.1. Sobre el crecimiento económico

Desde que Adam Smith escribiera “*la riqueza de las naciones*” en 1776, la preocupación de los economistas por conseguir analizar y determinar los factores que impulsan el crecimiento económico se basa en la idea de que el aumento del Producto Interior Bruto (PIB) traerá consigo una mejora de los niveles de bienestar de los pueblos. Ante el problema del subdesarrollo, se cuestionan qué factores implicarán un incremento del PIB. Entre otros factores se suelen mencionar un aumento del capital, una mayor inversión en factores materiales (maquinaria e infraestructura) y/o humanos, la explotación de los recursos naturales y el desarrollo de la tecnología. Según el planteamiento del “*círculo vicioso de la pobreza*” o “*la trampa del desarrollo*”, los países en desarrollo no pueden ahorrar e invertir porque son pobres y son pobres porque no logran ahorrar e invertir lo suficiente (Gráfico 1). El bajo nivel de renta per cápita que caracteriza a los países en vías de desarrollo obliga a la población a dedicar sus ingresos a actividades de subsistencia, dejando muy poco margen para financiar la inversión y ampliar la dotación de capital de la economía. Los factores productivos se encuentran paralizados y su reactivación contribuirá al desarrollo. La ayuda externa se ha dirigido en este sentido,

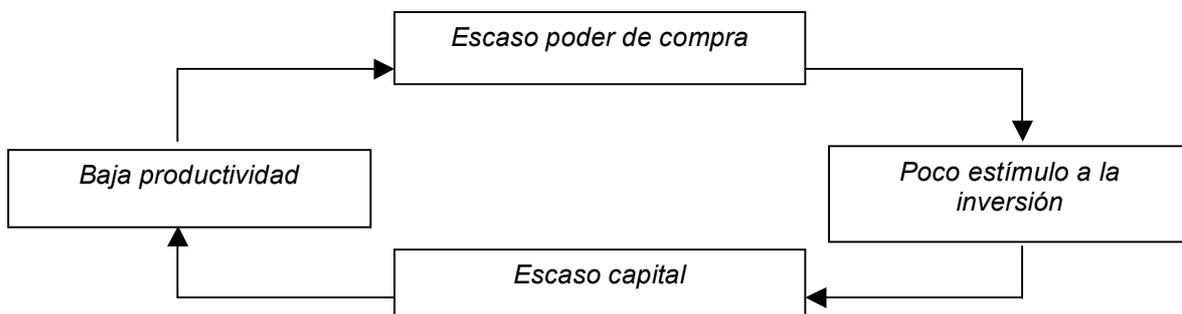
interviniendo en los factores de inversión y ahorro, para poder impulsar de este modo la dinámica del crecimiento y salir así de la situación de subdesarrollo (Fillat, 2003 :127).

Gráfico 1: Círculo vicioso de la pobreza

Perspectiva de oferta



Perspectiva de demanda



Fuente: Alonso (2009)

William Easterly (2003) en su obra “En busca del crecimiento” hace un repaso a los intentos que los economistas han realizado en los últimos cincuenta años en la búsqueda de las causas o factores que explican el crecimiento económico. El autor analiza la aplicación de los planteamientos de crecimiento económico en las políticas de desarrollo por parte de los gobiernos de los países más pobres y de las instituciones que intervienen en el sistema internacional de la cooperación al desarrollo, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Esta intervención no ha sido siempre fructífera y en muchas ocasiones ha tenido incluso efectos negativos, siendo la población pobre la más afectada. Algunas de las

estrategias y modelos que tuvieron éxito durante un periodo histórico en un país determinado han fracasado al ser exportadas sin tener en cuenta la realidad de los países africanos o latinoamericanos¹.

Tras la II Guerra Mundial se pensó que la inversión generaba crecimiento. Parecía que el crecimiento del PIB sería proporcional al incremento de la inversión (Easterly, 2003). Según el modelo Harrod-Domar la capacidad productiva de un país es proporcional al stock de maquinaria. Del mismo modo, Lewis y otros economistas de los años cincuenta argumentaban a favor de la teoría del “trabajo excedente”, donde el único factor restrictivo a la producción es la maquinaria. El propio Domar no pretendía crear con sus formulaciones una teoría de desarrollo pero los principios que proclamaba fueron aceptados y aplicados en la mayoría de las intervenciones del BM en los países en vías de desarrollo, de manera que las ayudas consistían en aportar fondos financieros para la inversión en maquinaria. En algunas ocasiones estas intervenciones tuvieron éxito, pero en otras muchas se dotó a los países de una maquinaria que no podían emplear por motivos diversos; ya fuese debido a que la materia prima era importada o no se contaba con mano de obra cualificada, o bien porque la infraestructura para poder canalizar posteriormente la producción o la legislación comercial aplicable no era la adecuada. Un ejemplo es la financiación de la fábrica de calzado Morogoro de Tanzania, equipada con una maquinaria de última tecnología. Esta fábrica no llegó a producir ni el cuatro por ciento de su capacidad, ni a exportar ya que la máquina no estaba diseñada para el clima de Tanzania (Easterly, 2003). Se puede decir que en este caso no se ha producido la denominada “*congruencia tecnológica*”, es decir, la capacidad de adaptar y asumir la tecnología de algún país líder a las condiciones de la propia economía local.

Las argumentaciones de Rostow en su teoría de “las etapas del crecimiento económico” siguen la misma línea, al considerar que una nación podía conseguir el despegue económico aumentando la inversión. El crecimiento económico puede ser visto como la acumulación de capital de modo que se puede calcular la cuantía de la inversión requerida para obtener el

¹Esta cuestión es también analizada por diferentes autores, a modo de ejemplo véase Bretón (1999).

crecimiento económico deseado. Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI)² han dedicado muchos de sus esfuerzos a apoyar esta inversión financiada. Sin embargo, la experiencia real ha puesto de manifiesto que esta estrategia ha tenido éxito en muy pocos países e incluso que dar ayuda en función del déficit financiero puede provocar efectos perversos en el país receptor, ya que un mayor déficit supone una ayuda más cuantiosa por lo que éste no se ve incentivado al ahorro.

En 1956 Solow introdujo la consideración de que al igual que el crecimiento no se obtiene construyendo fábricas e instalando máquinas no adaptadas a las condiciones locales, tampoco se suele conseguir financiando la inversión. Por el contrario, defendía el cambio tecnológico como la única fuente de crecimiento a largo plazo. Para realizar esta afirmación, se basaba en las tasas de crecimiento que había experimentado EE.UU. y este principio se intentó aplicar a la realidad de los países en vías de desarrollo. Siguiendo esta lógica, los países pobres tenían más potencial de crecimiento ya que el rendimiento del capital con el cambio tecnológico era mayor. Sin embargo, los factores que impulsan el crecimiento económico se encuentran en un entramado mucho más complejo y no se puede llegar a relacionar directamente el cambio tecnológico introducido en un país con el incremento de su PIB.

El interrogante sobre qué ayuda necesita un país para crecer económicamente se mantiene abierto. Una de las soluciones creyó haberse encontrado en la educación, añadiendo al incremento del capital el componente humano. Si bien es cierto que ningún país se ha desarrollado sin personal cualificado, la considerable mejora en los niveles educativos durante el periodo 1960–1990 no ha provocado un aumento del PIB en los países menos desarrollados (Easterly, 2003). Además, no todas las capas sociales accedieron a la escolarización durante estos años y en muchos países las niñas no se han beneficiado de estas medidas que tanto defendieron los organismos internacionales de cooperación al desarrollo. No existe unanimidad acerca del papel que tiene la formación de capital humano y la educación en el proceso de crecimiento económico, ya que no siempre viene vinculado con oportunidades de empleo favorables. Otros, en cambio, abogan por esta vía ya que se ha demostrado que el gasto en educación suele producir rendimientos económicos tanto o más altos que los que se obtienen

²Bajo el término de Instituciones Financieras Internacionales (IFI) se incluye el BM, el FMI y los bancos de desarrollo regional como el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD). Actualmente se incorporan también los programas de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, FNUAP, FIDA), el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD-OCDE) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

con la inversión en capital físico (Griffin, 2001). A su vez, las instituciones tienen que estar preparadas para aceptar este cambio y progreso. En todo momento se debe tener en cuenta que los beneficios que aporta una población dotada de una mejor educación y formación no son fácilmente cuantificables pero que redundarán en beneficio de la comunidad a largo plazo. No se puede pretender medir los resultados de las reformas educativas y de las medidas de capacitación profesional con los resultados del PIB de los mismos años en los que se están introduciendo dichas mejoras en la formación del personal. Además, con el acceso a la educación se potencia una población más crítica y, por lo tanto, más propicia a impulsar cambios sociales para mejorar su situación económica, justicia y bienestar social.

Otra alternativa propuesta que favorecería el crecimiento económico consistía en el control del aumento de la población. Este tipo de actuación tiene su base en las teorías malthusianas sobre la explosión demográfica posteriormente retomadas por el biólogo Paul Ehrlich, quien advirtió que el crecimiento descontrolado de la población llevaría a una escasez de alimentos. En cambio, el paso de los años ha demostrado que existen alimentos suficientes para nutrir a la población y que incluso se produce un excedente. El problema fundamental reside en que no están equitativamente repartidos.

La influencia de estas teorías de control demográfico condujo a que en los países en vías de desarrollo se introdujera una fuerte campaña de métodos anticonceptivos y de planificación familiar. En palabras de Easterly (2003) consistió en "*más dinero para preservativos*". Desde los países desarrollados se argumentaba que en los subdesarrollados existía una gran demanda de anticonceptivos. En cambio, el autor argumenta que si realmente existe tal demanda de preservativos, las grandes multinacionales no habrían tenido ninguna dificultad en introducir sus productos anticonceptivos en estos países y venderlos baratos. La experiencia demuestra que en los países pobres tener hijos consiste en una medida de seguridad futura para el sustento de los padres y que se considera como una "inversión". Se adopta la estrategia de tener un número elevado de hijos ya que muchos de ellos morirán en los primeros años de vida. Por el contrario, se ha demostrado que el desarrollo es el mejor anticonceptivo y base esencial para poder introducir cualquier estrategia de planificación familiar. En los países desarrollados, con un establecido Estado de Bienestar, se opta por tener un menor número de hijos para que éstos puedan acceder a mayor cantidad de bienes de consumo (Barcenilla Visús, 2011).

En lo que se refiere a la alimentación mundial una nueva corriente de pensamiento, los neomalthusianos, defiende que no se producirá una escasez de alimentos por el crecimiento poblacional sino por los métodos de producción actuales. Se advierte, por el contrario, que si no se fomenta un cultivo de alimentos menos agresivo con la naturaleza es posible que se llegue al agotamiento de los recursos naturales de la tierra que en la actualidad permiten la explotación intensiva de la agricultura. Advierten de la escasez y mal reparto del agua, así como de su contaminación por productos fitosanitarios (BoniAristizabal). La explotación descontrolada de los recursos naturales puede acarrear consecuencias desastrosas para el futuro. Esta problemática se trata con más detalle en el apartado siguiente bajo el epígrafe de desarrollo (humano) sostenible.

Posteriormente, se puso de manifiesto que antes de introducir medidas puntuales que contribuyan al crecimiento económico se requiere que los Gobiernos de los países en vías de desarrollo lleven a cabo reformas institucionales de carácter neoliberal que permitan fomentar el crecimiento deseado. Según el FMI y el BM, los cambios institucionales han de permitir la puesta en práctica de medidas liberadoras, apertura de los mercados y privatización. Para conseguir estos objetivos desde 1980 el BM concede a los países en vías de desarrollo los denominados “*créditos de ajuste*”. Se trata de unos préstamos generales condicionados para que los países introduzcan las reformas necesarias (Planes de Ajuste Estructural). Durante las décadas de los ochenta y noventa se han concedido numerosos créditos de este tipo pero en muy pocos casos se han alcanzado las tasas de crecimiento esperadas. Por ejemplo, en África de las 29 economías incluidas en el Informe del BM sobre el ajuste durante el periodo 1981–1991, sólo siete países habían mejorado sus indicadores macroeconómicos (Tanzania, Malawi, Madagascar, Kenya, Uganda, Burundi y Ghana). Algunas críticas apuntan incluso que esta mejora se debe a la forma de contabilizar los préstamos en el presupuesto doméstico (Santamaría Pulido, 1999). Entre los países latinoamericanos, algunos como Perú y Argentina han recibido estos créditos en varias ocasiones acabando en un incremento del déficit público debido a la mala gestión de los mismos y a una inadecuada política económica con altos niveles de inflación y de corrupción. Muchos países han recibido estos créditos en más de quince ocasiones y actualmente se encuentran altamente endeudados. El problema del crecimiento se va agravando y posponiendo ya que cada vez se tiene que destinar un mayor porcentaje del PIB al pago de la deuda externa. Los Planes de Ajuste Estructurales han sido fuertemente criticados

y muchos de sus efectos aún están por ver (Stiglitz, 2002). Una argumentación en contra reside en que los países endeudados para controlar el déficit público ahorran gastos invirtiendo cada vez menos en educación y sanidad. De este modo su situación mejora de forma aparente a corto plazo y se van cumpliendo las condiciones que les han sido impuestas. En el proceso de las privatizaciones y de otra serie de medidas liberizadoras tampoco se ha contado con las consecuencias y los enormes costes sociales que acarrear.

Easterly (2003) propone que la ayuda debería responder a logros y no a planes futuros. Dicho de otro modo, la ayuda debería examinar no las promesas futuras de reformas sino el comportamiento actual, ya que se puede caer en el error de seguir financiando las malas políticas económicas y la corrupción que padecen numerosos países pobres. Las fuertes críticas que se han recibido por la imposibilidad de hacer frente al pago de la deuda por parte de los países que cada vez son más pobres y están más endeudados, han hecho que se comience a condonar y a renegociar la deuda en términos más favorables, se concedan nuevos préstamos, o se amplíen los periodos de gracia, etc. Dado que la población más pobre de cada país es la que sufre directamente las consecuencias, ha surgido una fuerte presión internacional para la condonación de la deuda a los países en vías de desarrollo. No obstante, se teme que continúen las prácticas de corrupción que benefician a unos pocos y que la mala gestión de los fondos siga siendo una práctica habitual. Por otro lado, no hay que olvidar que la baja renta no siempre se debe a la mala gestión política, ya que muchos de los países más endeudados también sufren guerras, conflictos internos debido a la polarización étnica, desastres naturales, etc. Para evitar la corrupción política sería necesario una reforma institucional que velara por el cumplimiento de las condiciones con una buena gestión de la financiación recibida.

Planteamientos recientes proponen que la inversión en conocimiento puede ser una de las claves para el crecimiento económico. Precisamente uno de los estudios más interesantes sobre el enigma del crecimiento económico, su historia y su explicación moderna es el realizado por Warsh (2008) bajo el título de "El conocimiento y la riqueza de las naciones". Por su parte, Easterly se apoya en la experiencia de la industria textil en Bangladesh y del sector informático en la India para defender esta argumentación. En el primer caso, a partir de la instalación de una fábrica se capacitó a una gran parte de la población que adquirió el *know-how* necesario para después poder montar sus propias empresas de confección. A su vez la legislación para beneficiar las exportaciones del sector se fue adecuando a las necesidades reales. En el

segundo caso, se produjo una concentración tecnológica parecida a la de Silicon Valley norteamericana y actualmente se ha creado una industria de software que se exporta a todo el mundo. El salto de la barrera tecnológica ha posibilitado en este caso la salida de la trampa de la pobreza. El problema en muchos países en vías de desarrollo y también en los más desarrollados reside en que no se invierte lo suficiente como para alcanzar dicho salto en investigación y desarrollo. También se debe tener en cuenta que estas propuestas se pueden encontrar con los mismos problemas que en su momento tuvo la introducción de maquinaria en países que aún no estaban preparados. (Helpman, 2007)

A pesar de todas estas estrategias de crecimiento económico, como planteamiento central en la cooperación al desarrollo, la realidad demuestra que se están produciendo fuertes desequilibrios económicos, sociales y naturales con consecuencias muy negativas para mantener la paz y estabilidad de las diferentes sociedades. La estrategia de crecimiento económico por sí sola, tal y como se ha planteado, no es la solución para el subdesarrollo ni para alcanzar el bienestar de los pueblos sino que, por el contrario, las diferencias van aumentando y la situación puede ir agravándose. La estrategia de crecimiento económico ha beneficiado desde los años sesenta, sin duda, a los países industrializados pero a costa de agravios cometidos contra la naturaleza y otra serie de injusticias económicas y sociales que han perjudicado a los países en vías de desarrollo. El aumento del PIB no quiere decir que la riqueza se haya repartido equitativamente entre las diferentes capas sociales. Tristemente, en la mayoría de los países en vías de desarrollo, los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, se sufren además conflictos étnicos internos y grandes desigualdades sociales. En este contexto de creciente desigualdad entre países, entre clases sociales dentro de un mismo país, entre regiones de un mismo país, también la desigualdad en función de género está patente. Especialmente desfavorecidas son las mujeres que no pueden desarrollar sus capacidades por el complejo entramado social en el que viven. Como se indicó anteriormente las niñas no se han beneficiado siempre de las medidas de escolarización que tanto se han defendido desde los organismos internacionales.

Por otro lado, la industrialización de los países del Norte y la especialización por parte de los países del Sur en la exportación de materias primas condujo a una desigualdad en términos de intercambio comercial, ya que el crecimiento del precio de las manufacturas es superior al de las materias primas y productos agrarios (Carrera, De Diego y Hernández, 2011). En este

sentido surge una situación sumamente contradictoria: por un lado, los proyectos de cooperación y la ayuda externa se dirigen al fomento y a la promoción de la producción de unos productos agrícolas e industriales que posteriormente no se van a poder exportar porque los países más ricos imponen elevadas medidas arancelarias en sus fronteras³. Esta situación tiene una difícil solución si los países ricos no están dispuestos a negociar en términos de equilibrio, ya que los países en vías de desarrollo cuentan con desventaja en la negociación de un libre mercado a nivel mundial por su escaso peso. Las grandes multinacionales sí se benefician de la apertura de los mercados, ellas son las que deciden en la actualidad en qué país es más barato producir y conseguir las materias primas necesarias. Esta estrategia comercial y de producción no siempre redundará en beneficios para los países en desarrollo sino que se sigue produciendo un trasvase de la riqueza de los países pobres a los países más ricos. El abismo que separa el mundo desarrollado del subdesarrollado es cada vez mayor. Ante esta situación en vez de hablar de países pobres podríamos incluso de hablar de países “empobrecidos”. Datos del año 2009 sobre el reparto de la riqueza permiten constatar que el 16 por ciento de la población mundial se reparte el 71% de la renta (Alonso, 2011).

En este punto es necesario empezar a plantearse otro tipo de estrategias en la cooperación al desarrollo que no se basen exclusivamente en el crecimiento económico siguiendo el modelo de los países industrializados. En los apartados siguientes se muestran los planteamientos alternativos que se están siguiendo y defendiendo desde organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y, sobre todo, las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

2.2.2. Hacia un desarrollo humano sostenible

El Informe de la ONU de 1996 sobre el Desarrollo Humano afirma que el crecimiento económico es un medio hacia el fin que supone el desarrollo humano. Perseguir el crecimiento económico ha fallado por su desigual distribución. El crecimiento económico de un país siempre se ha medido a través del PIB, magnitud macroeconómica que determina la capacidad productiva de una economía en un periodo de tiempo determinado, normalmente de un año. Por consiguiente, éste ha sido el parámetro que durante mucho tiempo se ha utilizado para medir, a

³Para un análisis concreto de los efectos de la Política Agraria Común (PAC) sobre las agriculturas de los países en vías de desarrollo véase IntermonOxfam (2005).

su vez, el nivel de desarrollo de un país. En cambio, este indicador dice poco sobre la distribución de la riqueza o sobre otros parámetros sociales y culturales como pueden ser la tasa de escolarización o el acceso a la sanidad. Los indicadores macroeconómicos tampoco contabilizan bienes y servicios que provienen del sector económico informal, del autoconsumo de subsistencia y de la producción doméstica, sectores que cuentan con una enorme importancia en los países menos desarrollados (Alonso, 2011).

Según publica el Estatuto de la coordinadora de las ONGD, el desarrollo no va ligado exclusivamente al crecimiento económico (Sellés, 1997). Actualmente, las actuaciones emprendidas por las ONGD, así como por los organismos y agencias internacionales de cooperación, se basan en un modelo de desarrollo que persiguen los siguientes principios:

- Desarrollo humano basado en el ser humano, en el hombre y la mujer en condiciones de igualdad.
- Desarrollo sostenible basado en la defensa de los recursos naturales en contra de la sobreexplotación económica.
- Desarrollo endógeno basado en la participación directa de los beneficiarios y donde la cooperación exterior constituye un estímulo al mismo.
- Desarrollo equilibrado que cuestiona en su práctica la existencia del intercambio desigual entre los países del Norte y del Sur.

Aunque a primera vista estos principios parezcan obvios, ya se ha indicado que no se han cumplido bajo el paradigma del crecimiento económico. Apenas han sido tenidos en cuenta en las relaciones económicas que se han establecido entre los países industrializados y los del Sur. Desde la colonización la organización de las relaciones económicas fue establecida para obtener las máximas ventajas de la población autóctona y favorecer la explotación del medio físico sin atender a ningún objetivo social (Santamaría Pulido, 1999). Con la hegemonía de los principios neoliberales y observando los acontecimientos actuales más recientes se puede decir que esta organización sigue vigente.

Asumiendo los principios enunciados, se pasa de una visión de la cooperación exógena y paternalista a un modelo de desarrollo endógeno y de corresponsabilidad por parte de los países donantes y receptores. Por otro lado, lamentablemente también se observa como el paradigma de la ayuda internacional va cambiando y en muchos países la meta ya deja de ser “el desarrollo” y ha sido sustituida por “la lucha contra la pobreza”. De hecho, los Objetivos de Desarrollo del Milenio se plantean erradicar la pobreza para el año 2015, y el primero de ellos es precisamente “erradicar la pobreza extrema y el hambre”.

En la actualidad, el discurso de los agentes que intervienen en la cooperación al desarrollo parece haber cambiado y los cuatro principios expuestos anteriormente se combinan en proyectos integrales de desarrollo, donde a la vez que se fomenta la creación de empleo basado en una explotación sostenible de los recursos naturales de la región y en el apoyo de las redes locales, se llevan a cabo otras actividades que persiguen objetivos sociales como la alfabetización de las mujeres. Un ejemplo de este tipo de actuaciones integrales son los programas de apoyo a las microempresas de los países en desarrollo, cuya principal herramienta es el microcrédito, acompañada de otras actividades de capacitación y de asesoría empresarial. Este tipo de programas, objeto del presente estudio, no son la panacea del desarrollo y cuentan con algunas dificultades en su aplicación que se analizarán en el capítulo cuarto del trabajo.

A continuación, se explican con más detalle los tres primeros principios anteriormente expuestos: desarrollo humano, sostenible y endógeno. El cuarto referente al equilibrio entre las relaciones de los países del Norte y del Sur sigue siendo el más conflictivo y el más difícil de cumplir, e incluso de incorporar, en los programas actuales de cooperación al desarrollo. Las campañas y programas de comercio justo son algunas de las intervenciones de la cooperación al desarrollo que intentan actuar directamente sobre este principio.

A. Desarrollo Humano

Como se ha visto, tradicionalmente el crecimiento económico se defendía como medio para llegar al progreso social de una nación o Estado. Esta perspectiva económica de desarrollo incidía en la propia concepción de la cooperación al desarrollo que se concebía como un

instrumento para contribuir desde el exterior al desarrollo nacional (Ibarra y Unceta, 2001). Todo giraba en torno al incremento del PIB y de la renta de los países por lo que el indicador más utilizado para evaluar los niveles de desarrollo era el PIB per capita. De este modo, aspectos decisivos para el desarrollo humano como el conocimiento, la equidad, la libertad, la participación, la relación con la naturaleza, la identidad cultural, etc., eran relegados en las actuaciones que perseguían de forma ortodoxa el desarrollo económico. La noción de “Desarrollo Humano” rompe con este planteamiento y coloca la dimensión humana como principal preocupación en el debate del desarrollo. Esta nueva percepción del desarrollo fue especialmente impulsada por los estudios de Amartya Sen que establece el fomento de las capacidades y libertades de las personas como fundamentos básicos del progreso y del desarrollo. El desarrollo queda así definido como aquel proceso que es capaz de ampliar las oportunidades que se expresan en capacidades. Bajo esta nueva concepción, la clave del bienestar social no es el crecimiento económico sino el desarrollo humano (Alonso, 2011).

Sin duda esta nueva concepción afecta a la manera de entender la ayuda al desarrollo, ya que ahora se considera que las personas y su desarrollo son el objetivo principal. Éstas han de ser los protagonistas de su desarrollo quedando relegada la visión paternalista de la cooperación. Se trata de un nuevo concepto de cooperación basado en la expansión de las capacidades humanas: dar poder a la sociedad, proteger los derechos humanos, potenciar la participación en la toma de decisiones, extender el acceso a la sanidad y educación, fomentar la equidad de género, etc. Esta idea afecta a todos los países, incluso a los desarrollados. Algunas sociedades se consideran subdesarrolladas si seguimos teniendo en cuenta sólo el nivel del PIB per cápita, en cambio si se evaluaran según otros parámetros su situación mejoraría notablemente y su nivel de desarrollo se elevaría. Por ejemplo, en cuanto al nivel de participación de la mujer en las actividades políticas y económicas, algunos países en vías de desarrollo muestran índices superiores a los de algunos países europeos -caso de Costa Rica, China y Bostwana frente a Japón y Francia- (Sélles Gómez, 1997). De este modo, en esta faceta queda relativizada la superioridad occidental con respecto al desarrollo. En el caso de Arabia Saudí los datos referentes al PIB per cápita indicarían que se trata de uno de los países más “desarrollados” pero si se consideran datos relacionados con la escolaridad de las niñas el supuesto “desarrollo” desciende enormemente.

Teniendo en cuenta todas estas reflexiones, en 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó su primer “Informe sobre el Desarrollo Humano” en el que utilizaba un nuevo indicador para medir el bienestar de las personas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH). A diferencia del PIB per capita, este índice no sólo mide la capacidad productiva de los distintos países sino que tiene en cuenta también otras dimensiones como son la esperanza de vida y los logros educativos. Este índice se ha ido consolidando en la esfera internacional y ha sufrido modificaciones en sus cálculos durante los últimos años. Así, aún puede ser mejorable si se incluyeran parámetros referentes a la sostenibilidad ambiental, la medición de las libertades humanas y de la dignidad personal. A pesar de estas posibles mejoras que se pueden introducir, tanto las agencias internacionales de cooperación como las ONGD utilizan este índice en su ámbito de trabajo.

Ante la crítica que suscitaba la omisión de los derechos humanos en 1991 se diseñó el Índice de Libertad Humana (ILH), pero se optó por mantenerlo separado del IDH aduciendo la falta de datos sobre la libertad política en muchos países así como la volatilidad política que con frecuencia padecen. Libertades que en muchos países pueden aparecer o desvanecerse abruptamente ante cambios políticos. Por otra parte, el PNUD siguió trabajando sobre la dimensión del género y, tras la Conferencia Mundial sobre Mujer y Desarrollo de Beijing en 1995, publicó en 1996 el “Índice de Desarrollo relativo al Género” (IDG) y posteriormente el “Índice de Potenciación de Género” (IPG) que intentan expresar en qué medida el grado de desarrollo impacta en la condición de género femenino (Griffin, 2001). Estos indicadores tienen en cuenta y tratan de medir si existen limitaciones institucionales, jurídicas y socioeconómicas para el acceso de las mujeres a las oportunidades, el analfabetismo entre las mujeres, la desnutrición y tasas de muerte mayor en las niñas, si se produce la feminización de la pobreza, desposeimiento de las tierras, representación política, índices de violencia doméstica, etc., (Sélles Gómez, 1997).

La defensa y difusión del IDH y de los informes publicados por el PNUD están haciendo que el BM y el FMI reconsideren una nueva orientación de las estrategias de desarrollo. En los Planes de Ajuste Estructural se están incorporando aspectos sociales a los planes convencionales de desarrollo y el concepto de “desarrollo humano” empieza a formar parte de sus discursos. Aún así, la política del BM respecto a la educación, la salud y las pensiones propugna una reducción del gasto público en estos sectores y fomenta el sector privado como principal proveedor de estos servicios. Se produce una escisión clara en el sistema internacional

de la cooperación al desarrollo: por un lado, se encuentra la línea más ortodoxa que persigue principios neoliberales como los programas propugnados por el BM y el FMI; y por otro lado, están las actuaciones realizadas por las ONGD que atienden a unos principios más sociales y de desarrollo humano. El problema que tiene la mayoría de las ONGD es que no cuentan con una financiación asegurada a largo plazo y, por tanto, las medidas y proyectos que elaboran se convierten en intervenciones puntuales en los países en desarrollo que, además, se enfrentan a un entramado social bastante complejo.

B. Desarrollo (humano) sostenible

Siguiendo los principios anteriormente mencionados, los factores medioambientales se deben incluir en cada programa de desarrollo. Sin embargo, esta incorporación de los aspectos medioambientales no se ha producido durante muchos años. Los países en desarrollo sufrieron durante su colonización la explotación de sus recursos naturales. Tras su independencia, y ante la industrialización de los del Norte, adoptaron el papel de suministradores de materias primas que servían a los procesos de industrialización de las antiguas metrópolis. No obstante, esta despreocupación por cuestiones de carácter medioambiental era generalizada, de manera que tanto los países europeos como la antigua URSS y EE.UU. incurrieron también en considerables daños contra la naturaleza durante su expansión.

Durante la década de los setenta surgió una preocupación ambiental debido a la escasez y degradación de los recursos naturales, comenzando a forjarse las teorías sobre el crecimiento cero (BoniAristizabal, 1997). En 1972 la ONU celebró la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo. En esta Conferencia se empezaron a plantear las consecuencias del crecimiento económico sobre los recursos naturales. Se ratificó que no son ilimitados y se apuntó que su coste nunca había sido tenido en cuenta en los procesos productivos. De este modo, se inicia una etapa de preocupación ambiental que ha ido creciendo hasta el momento actual.

En 1983 se creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el fin de estudiar los grandes problemas ambientales y de desarrollo. En su Informe "*Nuestro futuro común*", conocido como Informe de Brundtland, propuso combinar economía y ecología en los

procesos de desarrollo, dándole cada vez más importancia al concepto de “desarrollo sostenible” (Cuerdo, 2003). Una de sus definiciones más aceptadas es la siguiente: *“No comprometer los recursos de generaciones futuras en el progreso actual”*

Desde entonces, se han celebrado numerosas Conferencias internacionales abogando por el desarrollo sostenible y negociando incluso permisos de contaminación (Protocolo de Kioto). En definitiva, es necesario valorar los recursos naturales que permiten el desarrollo y, ante todo, conservar su estado.

Como se ha indicado anteriormente, la nueva corriente de la ayuda internacional gira en torno a la dimensión humana. El concepto de sostenibilidad viene a matizar y caracterizar el desarrollo que se debe perseguir. Así, el “desarrollo humano sostenible” consiste en el proceso capaz de ampliar las oportunidades presentes garantizando al mismo tiempo la expansión de las capacidades y libertades futuras (Cuerdo Mir, 2011).

2.2.3. ¿Puede ser el desarrollo local una alternativa de desarrollo sostenible?

Como han puesto de manifiesto muchos casos reales y como a modo de ejemplo demuestra el caso de la fábrica de zapatos en Tanzania, es necesario que la producción se adecue a la realidad del país, o más aún, que surja de sus propias potencialidades. Para que el proyecto de desarrollo se plantee con éxito han de existir los incentivos endógenos que ayuden a promover el crecimiento. Es posible que las máquinas, o en su caso la tecnología que se quiera instaurar produzcan algo que la población no quiera, porque tenga otras prioridades en su nivel de desarrollo o no pueda comprar, o bien que no se pueda exportar debido a la legislación comercial vigente. Por todos estos motivos el crecimiento que se defiende con más fervor en los últimos años consiste en modelos de crecimiento endógeno y no en modelos importados. La perspectiva del crecimiento endógeno reconcilia en cierta medida la teoría económica con la evidencia empírica (Vázquez Barquero, 2002), que como se ha mostrado en la primera parte de este apartado no siempre iban correlacionadas.

Los modelos de crecimiento y posteriormente de desarrollo endógeno son variados en función del autor que se considere (Alonso, Garcimartín y Fillat, 2011). Algunos ponen el acento

sobre la inversión en tecnología, en formación, otros se centran en el efecto derrame⁴ y en las redes locales; pero todos ellos tienen en común que persiguen un proceso de desarrollo económico local y regional utilizando el potencial existente en el territorio que dispone de un conjunto de recursos económicos, humanos, culturales e institucionales. El desarrollo endógeno está orientado a la acción, jugando los actores locales un papel estratégico. Para que la política de desarrollo local sea eficiente es necesario que se produzca una sinergia de las acciones de arriba-abajo y viceversa (Vázquez Barquero, 2002).

En la aplicación práctica de estos principios de desarrollo endógeno han aparecido durante la última década numerosos planes de desarrollo local, tanto en los países desarrollados como en los más pobres, en ocasiones propuestos por agencias de cooperación. Se caracterizan, ante todo, por la puesta en valor de los recursos locales, es decir, la valorización de los recursos endógenos (materias primas y recursos humanos). En estos modelos de desarrollo local los empresarios/as son agentes imprescindibles. Se trata de emprendedores autóctonos con una actitud abierta. El desarrollo local es un proceso participativo donde todos los agentes deben implicarse. Es necesario que administraciones públicas, empresarios y representantes sociales estén de acuerdo en la necesidad de planificar sus acciones y predispuestos a un diálogo continuo. El desarrollo local persigue la sostenibilidad de su proceso. Debe ser respetuoso con el medio ambiente, no debe degradar ni explotar excesivamente los recursos y, además, debe caracterizarse por su continuidad en el tiempo. Este modelo de diálogo y planificación pretende recuperar los canales de participación y corresponsabilidad ciudadana, que se pierden en cierto modo con los modelos centralizadores de gestión política, aproximando los servicios, la planificación y la gestión de las instituciones a través de los espacios públicos locales.

Es en este entorno local donde mejor se optimizan las sinergias entre los diferentes actores económicos, las empresas mejoran sus relaciones con el entorno primando la cooperación local. Promover una solidaridad y cooperación empresarial local es una de las maneras más efectivas y reconocidas de hacer más competitiva una comunidad en el plano económico (Lobera Serra, 1997; Alonso, Garcimartín y Fillat, 2011).

⁴El concepto de "efecto derrame" hace referencia al conjunto de actividades industriales y de servicios que se generan en torno a una actividad principal.

El desarrollo local potencia los recursos endógenos al territorio y su planificación *in situ*, entronca con la tendencia a descentralizar las producciones y a favorecer unos productos más artesanales hacia los que se está orientando sensiblemente la demanda. En definitiva, las estrategias de desarrollo local promueven una mayor autonomía local de recursos diversificando, articulando y complementando las diferentes pequeñas unidades productivas y consolidando una cultura de consumo de productos y servicios locales. Tanto en la cooperación al desarrollo con los países y regiones más desfavorecidas, como en la propia gestión de modelos de desarrollo sostenible en los del Norte cada vez se fomentan más las iniciativas locales de desarrollo.

Por último me gustaría destacar que si bien el modelo de desarrollo endógeno maximiza los recursos y potencialidades de un territorio y por ello se acerca a la realidad de la zona donde se esté interviniendo en la cooperación, no se debe caer de nuevo en la simple implantación en los países en vías de desarrollo de modelos que en los países industrializados están teniendo éxito actualmente. En todo momento, la intervención en cooperación al desarrollo ha de adecuarse a la realidad social del país. Es posible que el estadio de desarrollo local sea más apropiado en una fase posterior y en primer lugar haya que centrarse en reforzar las instituciones, o quizás existan simplemente otras prioridades más básicas de nutrición, estabilidad política, etc. En definitiva, la realidad económica, social, política e institucional de cada país irá determinando el modelo de actuación más adecuado desde la cooperación al desarrollo por parte de los países del Norte.

3. LAS MICROFINANZAS EN EL SISTEMA INTERNACIONAL: DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Este capítulo se dedica íntegramente a describir los programas de microcréditos. En primer lugar aparece una justificación de los mismos en el ámbito de la cooperación al desarrollo, es decir, se analiza bajo qué principios han sido diseñados y qué objetivos persiguen. En segundo lugar, se caracteriza a modo general los programas de microcréditos, mostrando la metodología empleada, condiciones de otorgamiento, servicios complementarios al crédito, etc. En este caso se acompaña de una descripción más detallada de la experiencia en este campo de los países del Norte de África. Por último, se describen las principales actuaciones internacionales de los organismos multilaterales de cooperación en materia de microfinanzas, las intervenciones por parte de la AECl y la realidad actual de la cooperación al desarrollo en el conjunto de los países del estudio (Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez).

3.1. Origen y justificación de los programas de microcréditos

Como se explicó en el primer capítulo, el paradigma de la cooperación al desarrollo ha ido cambiando hasta centrarse en la actualidad en el desarrollo humano sostenible y local. La concepción de los programas de microcréditos se origina en este nuevo contexto donde el desarrollo de las capacidades humanas es el objetivo principal de las intervenciones. Las personas de los países pobres que se mueven en una economía de subsistencia apenas tienen opciones para desarrollar sus capacidades. La mayoría no cuenta con la posibilidad de obtener el apoyo necesario que les llevaría a poner en marcha su propio proyecto empresarial y, por consiguiente, a fomentar sus potencialidades de crecimiento. Los programas de microcréditos se

han diseñado con el fin de aportar el apoyo financiero necesario a las personas de muy bajos ingresos que no tienen acceso al sistema financiero clásico para que puedan llevar a cabo su proyecto empresarial, generalmente enmarcado en una actividad de subsistencia en el sector informal⁵. Los programas de microcréditos también tienen por objetivo mejorar el status de la mujer dentro de la sociedad. Apoyan las iniciativas empresariales para que se integren cada vez más dentro del proceso de desarrollo. En la justificación de la mayoría de los programas de microcréditos destinados a la mujer, se defiende que gracias a ellos aumentan su autoestima y mejoran su nivel de vida (Claret-García y Lens, 2007).

Los primeros programas de microcréditos nacieron a finales de los años setenta en Bangladesh bajo la mano de Muhammad Yunus. La experiencia originaria consistía en la concesión de unos créditos muy pequeños (no llegaban a cinco dólares) a mujeres de Bangladesh, cuyos maridos habían muerto o las habían abandonado y se encontraban a cargo de la economía familiar. Para iniciar y mantener sus actividades económicas requerían de una pequeña inversión económica pero no la podían obtener ya que no tenían marido ni ningún tipo de aval. La mayoría realizaban actividades relacionadas con el sector textil en el ámbito informal de la economía. Esta experiencia tuvo un gran éxito ya que contribuyó a mejorar la situación de las personas más desfavorecidas y el nivel de devolución de los préstamos superaba el 95%. Con los programas de microcréditos no sólo se potencia el tejido empresarial a nivel local, es decir, se contribuye al refuerzo de las estructuras económicas locales, sino que también se potencian las capacidades de los más pobres. En muchos casos se dirigen a las mujeres que no cuentan con otro tipo de apoyo financiero en el sector financiero formal. Ellas aumentan así su autoestima, se encuentran apoyadas por asociaciones y pueden acceder a otro tipo de servicios como la alfabetización, capacitación, ahorro, etc. (Lacalle Calderón, 2008). En la actualidad, los microcréditos aparecen frecuentemente descritos como una eficaz herramienta en la lucha contra la pobreza y como un instrumento capaz para devolver la dignidad a muchas familias

⁵El concepto de sector informal surgió históricamente para referirse a las actividades económicas que llevaban a cabo el conjunto de personas que se iban acumulando en torno a los suburbios de las ciudades con motivo de la emigración del campo a la ciudad en busca de medios de subsistencia o movidos por la ilusión de mejores posibilidades económicas. El sector informal se define como el segmento socioeconómico de un país que no está plenamente incorporado al funcionamiento regulado de la economía, sino que está formado por personas que llevan a cabo una actividad económica en la que se incumplen algunas de las regulaciones establecidas a nivel municipal, estatal o nacional (Meier, 1995). Conviene dejar claro que no se trata de actividades ilegales, sino de actividades ordinarias pertenecientes a cualquiera de los sectores de la economía pero que no cuentan con todos los permisos y licencias previstos por la legislación de ese país. La razón por la que se encuentran en esta situación reside en las numerosas trabas administrativas y requisitos legales exigidos por la reglamentación vigente en cada país (Carpintero, 1998).

pobres (Forum Barcelona, 2004). Además, los microcréditos se consideran como una forma de fomentar el desarrollo local de abajo-arriba, fortaleciendo a las comunidades y a sus principales actores que son los hombres y mujeres dedicados a la agricultura, ganadería, artesanía, etc. (Font, 2006).

Desde que se pusieron en práctica los primeros programas de microcréditos en Bangladesh, han evolucionado y mejorado. En los países asiáticos y latinoamericanos tuvieron un crecimiento espectacular durante la década de los ochenta y noventa, algunas ONGs que otorgaban microcréditos llegaron a convertirse en bancos especializados en la concesión de microcréditos como BancoSol en Bolivia y el Grameen Bank en Bangladesh. El denominador común de los programas de microcréditos es que ofrecen apoyo financiero para la creación o el fortalecimiento de microempresas⁶ que generalmente se encuentran en el sector informal (Lacalle Calderón, 2002).

El nivel de desarrollo de las instituciones de microfinanzas en el mundo es muy dispar. En Asia se calcula que un 35% de los beneficiarios potenciales acceden a este tipo de servicios, alcanzando en Bangladesh un 75%. En cambio, en el extremo opuesto encontramos que en el Magreb y Oriente Medio no se llega al 8% (Forum Barcelona, 2004). Estos datos demuestran que los microcréditos en el Magreb aún están por desarrollarse, mejorarse y difundirse mejor para que la mayoría de la población potencial pueda acceder a ellos.

Dentro de la evolución que han experimentando los servicios financieros dirigidos a las personas de bajos ingresos a lo largo de los últimos años destaca el hecho de que se ha pasado de la denominación de microcrédito a la de microfinanzas. La principal diferencia entre ambos términos es que “microcrédito” se refiere simplemente a un préstamo de dinero que una entidad hace al cliente, mientras que “microfinanzas” incluye otros servicios que una entidad puede ofrecer, como productos de ahorro, seguros, una línea abierta de crédito, préstamo para

⁶La *microempresa* se define como aquella unidad económica con muy pocos empleados y con escasos activos fijos, y que constituye una fuente de ingresos (en muchos casos la única) para muchas familias en los países en vías de desarrollo. El límite que se señala en la definición de microempresa en cuanto al número de empleados y en cuanto a los activos varía de unos países a otros. Así, el Banco Interamericano de Desarrollo señala un límite superior de 20.000 USD para el valor de los activos fijos de las microempresas (IDB, 1997). Normalmente, se considera que una microempresa puede tener como máximo hasta cinco empleados. En la práctica, la mayoría de las unidades económicas que pueden considerarse microempresas no tienen más que algún empleado que trabaja junto con el microempresario. En cualquier caso, el concepto de microempresa hay que situarlo dentro del marco de los países en vías de desarrollo, normalmente en un contexto de pobreza y además -en muchos casos- de marginalidad.

vivienda, etc. (Carpintero, 1998). A lo largo de este trabajo se utilizan ambos términos ya que la principal actividad dentro de las microfinanzas es el otorgamiento de créditos.

A continuación, se caracterizan los programas de microcréditos en el Magreb, describiendo sus rasgos principales.

3.2. Caracterización de los programas de microcréditos

Las posibilidades en cuanto a la forma de concesión de microcréditos, estructura de las instituciones de microfinanzas que otorgan los créditos (ya sea una ONGD, Fundación local, programa gubernamental, banco comercial, etc.) y servicios que acompañan al crédito (ahorro, capacitación y comercialización) pueden ser múltiples y dependen considerablemente del país y de la realidad social del mismo. Por este motivo, se ha considerado que es mejor describir los programas de microcréditos a la luz de los ejemplos reales que se dan en el Magreb.

3.2.1. Metodología empleada

Las metodologías que pueden emplearse en los programas de microcréditos son fundamentalmente dos: los grupos solidarios y los préstamos individuales. En el caso de los grupos solidarios el préstamo es solicitado por un miembro del mismo que gestionará de modo independiente, pero que cuenta con el apoyo de todos los miembros del grupo que responden solidariamente del total del préstamo. En el caso de los préstamos individuales el préstamo es solicitado y tramitado por cada cliente, siendo exclusivamente suya la responsabilidad de la devolución. En general los créditos que se otorgan en programas que emplean la metodología de los préstamos individuales suelen ser de mayor cuantía que los que se otorgan en programas que siguen la metodología de los grupos solidarios. En los préstamos individuales suelen ser frecuentes créditos entre 1.000 y 3.000 USD, mientras que en los grupos solidarios el préstamo de cada individuo suele situarse entre los 200 y 500 USD⁷.

⁷Numerosas entidades de microfinanzas y algunas agencias de cooperación internacional han elaborado materiales didácticos y herramientas de gestión que contienen la información necesaria para aplicar de modo adecuado cualquiera de las dos metodologías.

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que en los países del estudio se emplean las dos metodologías, aunque el predominio de una u otra es distinto según los países. Así, en Marruecos predomina claramente la metodología de los grupos solidarios y los préstamos individuales se empiezan a conceder bajo un programa piloto por Al-Amana, una de las instituciones de microfinanzas más avanzada del país. También se puede constatar el interés de numerosas entidades de microfinanzas de Marruecos en impulsar a corto plazo la metodología de los préstamos individuales. En cambio en Túnez se reparten de modo parecido el peso cada una de las dos metodologías.

3.2.2. Condiciones de otorgamiento de los préstamos

Las condiciones de otorgamiento de los microcréditos incluyen, fundamentalmente, la garantía que pide la entidad que otorga el préstamo, el tipo de interés que se cobra y los procedimientos que se siguen para tramitar una solicitud de préstamo. Lógicamente, estas condiciones son diferentes en el caso de la metodología de los grupos solidarios que en el de los préstamos individuales.

Por lo que se refiere a las garantías, en el caso de los grupos solidarios la garantía va implícita en la propia metodología, ya que el compromiso de responder solidariamente del préstamo afecta a todos los miembros del grupo, generalmente compuesto de cuatro a ocho personas. Sin embargo, para los préstamos individuales, casi todas las entidades de microfinanzas de los países del estudio solicitan una garantía, exceptuando Mauritania, que es una situación especial ya que la mayoría de las entidades son mutuas y cooperativas de crédito. Muchas entidades complementan este tipo de garantía -o, en algunos casos, lo sustituyen- con un estudio pormenorizado del proyecto empresarial para el cual se solicita el préstamo. El procedimiento de solicitar uno o dos codeudores es frecuente en las entidades que trabajan con microcrédito en América Latina y es un método que suele ser ágil y dar buen resultado. En el caso de las entidades de microfinanzas de Marruecos, es más habitual que no se pida una garantía concreta sino que se sustituya por un estudio sobre el negocio para el que se solicita el préstamo o simplemente se utilice un criterio de préstamos progresivos, según el cual si una persona devuelve correctamente un préstamo tiene acceso a otro algo mayor que el anterior y así sucesivamente. En Túnez las bajas tasas de devolución de muchas de las entidades de microfinanzas conducen a pensar que no existe mucha exigencia en cuanto a las garantías.

Por lo que se refiere al tipo de interés, hay que señalar que varía mucho de unas entidades a otras. Excepto en el caso de Túnez, en el que la ley no permite tipos de interés superiores al 5 %, en el resto de los países del estudio la mayoría de las entidades aplican tipos de interés similares o superiores a los del mercado y, en general, suelen cobrar tipos de interés que les permita lograr la sostenibilidad económica de la entidad o, al menos, irse acercando a este objetivo. En la mayoría de los casos oscila entre el 10 y el 35% anual. No obstante, en todos los países del estudio existen algunas entidades de microfinanzas que trabajan con planteamientos más asistenciales y que cobran tipos de interés muy bajos o nulos. Conviene recordar que las “mejores prácticas” en el campo de las microfinanzas propuestas por el CGAP (véase apartado siguiente) afirman que es preciso aplicar tipos de interés que permitan cubrir los gastos de funcionamiento⁸, aunque esto implique, en muchos casos, cobrar tipos de interés superiores a los que se cobra en los préstamos del sistema bancario ordinario⁹.

En cuanto a los procedimientos para solicitar un microcrédito y el trámite que sigue la entidad para evaluar la propuesta, suelen ser sistemas ágiles que permiten disponer del préstamo en un plazo de tiempo breve. No obstante, en todos los países hay entidades que podrían mejorar sus procedimientos crediticios, y a los que les vendría bien contar con la experiencia y *know-how* de otras entidades similares.

3.2.3. Tipos de entidades que gestionan las microfinanzas

Los microcréditos pueden ser otorgados por diferentes tipos de instituciones que se suelen dividir en tres grupos:

⁸En algunos ámbitos existe la creencia de que el microcrédito es un préstamo subvencionado, es decir, con un tipo de interés muy bajo, con el fin de favorecer a la persona que lo solicita, ya que suele ser una persona que se mueve en un entorno de pobreza. Esto no responde a la realidad actual, aunque quizás fuera cierto -en algunos casos- cuando comenzaron a funcionar los primeros programas de microcrédito.

⁹Algunas personas se preguntan cuál es, en ese caso, la ventaja que ofrece el microcrédito frente a los préstamos del sistema bancario ordinario. La principal ventaja es que el microcrédito es un préstamo que está al alcance de cualquier microempresario -y, además, en un plazo muy breve de tiempo- mientras que la mayoría de los microempresarios no tienen acceso al sistema bancario por diferentes razones: no contar con todos los permisos legales en su negocio, carecer de las garantías que piden en un banco, etc. Además, muchos bancos no ofrecen préstamos de tan pequeña cuantía como es habitual en los microcréditos.

- entidades especializadas en microfinanzas
- ONGs generalistas
- programas de microfinanzas

Las entidades especializadas en microfinanzas son aquellas instituciones que tienen como actividad exclusiva la gestión de una cartera de microcréditos. Pueden ser ONGs o entidades financieras y pueden tener o no ánimo de lucro. La figura jurídica de este tipo de entidades depende mucho de si existe en el país legislación específica sobre microfinanzas. Por su parte, las ONGs generalistas son instituciones que llevan a cabo diversos programas de desarrollo, uno de los cuales es un programa de microcrédito (por ejemplo, Fundación Zakoura en Marruecos). Finalmente, los programas de microfinanzas son los programas de microcrédito que son realizados por agencias gubernamentales -a través de algún Ministerio- o por agencias internacionales -por ejemplo, agencias de Naciones Unidas - y que no constituyen en sí mismos entidades independientes, sino que están asociados a un proyecto de cooperación internacional al desarrollo o a un determinado programa del Gobierno.

Las repercusiones prácticas que se derivan de cuál de estos tres tipos de instituciones predomina en un país son numerosas. Las entidades especializadas en microfinanzas son las que reúnen más condiciones para convertirse en instituciones sostenibles, capaces de cubrir los gastos operativos con sus ingresos operativos. Además, el tener como única actividad la gestión de servicios de microfinanzas les permite una especialización que puede resultar muy útil para lograr un rápido crecimiento (CGAP, 2000; Ledgerwood, 1999).

Además, puede establecerse otra clasificación atendiendo a la figura jurídica de las instituciones que lo integran. Desde este punto de vista, las entidades pueden clasificarse en asociaciones, fundaciones, mutuas, cooperativas y empresas privadas. La figura jurídica predominante en un país depende mucho de la legislación existente en el mismo. Así, en Túnez y Marruecos las entidades de microfinanzas suelen tener la figura jurídica de asociaciones o fundaciones. En Mauritania, sin embargo, casi todas las entidades de microfinanzas son mutuas o cooperativas y en Argelia no existen entidades de microfinanzas.

En cuanto a la forma jurídica y estructura de gobierno de las entidades de microcréditos es necesario que éstas sean las adecuadas para que la institución mantenga un alto nivel de

eficiencia en la gestión a medida que el volumen de actividad aumenta (Otero, 1999). Las entidades especializadas han de atender cada vez más a criterios de eficiencia operativa y rentabilidad. Por último, sólo una gestión eficaz de la institución y un equipo directivo competente serán capaces de atraer recursos financieros que permitan aumentar la cartera de préstamos.

3.2.4. Aspectos legislativos

La situación del entorno legislativo en el que se desenvuelven las microfinanzas difiere considerablemente entre los países del estudio. Tan sólo en dos -Túnez y Marruecos- existe una legislación específica sobre las microfinanzas. Mauritania no tiene un marco regulatorio específico para las microfinanzas y Argelia es un caso especial contando con algunas disposiciones legales relacionadas con la concesión de microcréditos.

Túnez cuenta con una Ley sobre microcréditos aprobada en 1999 que, en la práctica, supone un importante obstáculo para el desarrollo de las microfinanzas en ese país. Algunos de los condicionantes que impone esta ley son: los límites impuestos en torno al tipo de interés máximo (5 %) y a la cuantía del préstamo (1.100 USD); o la prohibición de captar depósitos del público. Todo esto imposibilita que haya entidades de microfinanzas en este país que sean sostenibles desde el punto de vista económico.

Marruecos también cuenta con una legislación específica sobre microcréditos gracias a una ley aprobada en 1999. Afortunadamente, el marco regulatorio de este país no está ahogando el sector de las microfinanzas, sino que ofrece un entorno legislativo más o menos adecuado a sus necesidades. Esta Ley obliga a que las entidades que se dedican al microcrédito lo hagan como actividad exclusiva. También les impone a ser sostenibles económicamente en un plazo de cinco años. La ley señala también que se fijará el tipo de interés máximo que puede utilizarse en los microcréditos, aunque todavía no ha sido establecido. Las entidades de microcrédito no están autorizadas a captar depósitos del público.

Mauritania no cuenta con una ley sobre microcréditos, aunque las actividades de microfinanzas están reguladas por alguna legislación existente como una Ley de 1998 que establece la regulación de las instituciones mutualistas y de las cooperativas de ahorro y crédito, y una Instrucción del Banco Central Mauritano de 1999 relativa a las instituciones mutualistas y a

las cooperativas de ahorro y crédito. En Argelia la concesión de microcréditos se rige por una serie de disposiciones que no constituye una legislación unificada sino más bien medidas puntuales que se han ido adoptando según surgía este fenómeno. Esta situación contribuye a incrementar la complejidad burocrática y dificulta el desarrollo del sector.

La conveniencia de avanzar en el diseño de las regulaciones sobre las microfinanzas en los distintos países constituye un objeto de reflexión y debate en numerosos foros nacionales e internacionales sobre esta materia. Si el marco legislativo es adecuado contribuye a que un país pueda contar con un número apropiado de entidades de microfinanzas que tengan un gran alcance y que sean sostenibles económicamente (CGAP, 2000). Un marco regulatorio propicio facilita, además, que las entidades tengan acceso a fuentes de financiación distintas a las de la cooperación internacional. Las entidades de microfinanzas podrían tener acceso a los depósitos del público y a los préstamos del sistema bancario nacional e internacional. Esta opción es interesante de cara a la expansión de algunas entidades que afirman tener una demanda de préstamos muy superior a la que pueden atender en la actualidad (Ledgerwood, 1999). De este modo se eliminaría también la dependencia de las entidades de microfinanzas de las agencias de cooperación internacional y/o de las agencias gubernamentales de su país y se podrían suprimir algunas de las barreras para su crecimiento. Una legislación específica para las microfinanzas puede establecer también unos procedimientos de control y supervisión de estas entidades, presentando una mayor transparencia y grandes ventajas tanto para los clientes como para los donantes.

Ahora bien, si se diseña una regulación específica sobre las microfinanzas en un país, es preciso que ese marco regulatorio sea adecuado (CGAP, 2002a). Como hemos comentado al referirnos al caso de Túnez, una legislación inapropiada puede tener más consecuencias negativas que positivas. Un marco legislativo adecuado debe permitir que las entidades de microfinanzas sean sostenibles, para lo cual es imprescindible que sus ingresos operativos - fundamentalmente los intereses que cobran- permitan cubrir sus gastos operativos. Otra característica que debe tener es la de ser suficientemente flexible para permitir la innovación en lo que se refiere a los productos y servicios financieros que ofrecen. Una legislación excesivamente rígida puede impedir a las entidades de microfinanzas adaptarse a las necesidades reales de sus clientes que, como se ha comentado anteriormente, no son las mismas que las de los clientes del sistema bancario general. La flexibilidad debe también

aplicarse a la hora de tener en cuenta la heterogeneidad de las entidades que ofrecen servicios de microfinanzas. Dentro de este sector existe un abanico muy grande de instituciones, que va desde pequeñas organizaciones locales con una estructura mínima y escaso volumen de operaciones hasta instituciones de ámbito nacional, con muchos empleados y un gran volumen de operaciones.

Una de las principales enseñanzas que se deducen de la experiencia latinoamericana, la región del mundo en la que más se han desarrollado las microfinanzas, es que el marco regulatorio constituye un factor más de los muchos que influyen en un adecuado desarrollo del sector de las microfinanzas

3.2.5. Servicios complementarios al crédito

Los servicios complementarios al crédito tienen el objetivo de ayudar al microempresario/a en la tarea de sacar adelante su negocio, tratando de fortalecer su capacidad de gestión y procurando transmitirle unos conocimientos básicos que le sean útiles en esta tarea. Normalmente, al hablar de servicios complementarios al crédito, suele ser frecuente referirse a la capacitación y al asesoramiento personalizado. Dentro de la capacitación se engloban programas de alfabetización, cursos breves de gestión empresarial, cursos de formación profesional, orientación para la microempresa, etc. Según un documento del Banco Mundial, los servicios complementarios al crédito comprenden capacitación, consultoría y asesoramiento, asistencia en comercialización, información, desarrollo y transferencia de tecnología, y promoción de vínculos entre empresas (World Bank, 2001). En la literatura especializada se suelen denominar "servicios de desarrollo empresarial" (*business development services*).

La investigación realizada muestra que muchas de las entidades en los países del estudio, sobre todo en los casos de Marruecos y Túnez, compatibilizan la gestión de una cartera de crédito con la provisión de servicios de desarrollo empresarial, sobre todo, capacitación. En el caso de Marruecos las entidades que ofrecen servicios complementarios al crédito no lo hacen directamente, sino a través de entidades asociadas, ya que la Ley obliga a que las entidades de microfinanzas tengan el otorgamiento de microcréditos como única actividad. En Túnez, las entidades de microfinanzas llevan a cabo otras actividades además de la gestión de los microcréditos, entre las que figuran la provisión de servicios complementarios al crédito y en

Mauritania muchas entidades de microfinanzas también proporcionan servicios complementarios al crédito.

El hecho de que un gran número de entidades de microfinanzas de los países del estudio gestionen una cartera de microcréditos y a la vez ofrezcan servicios complementarios al crédito se debe, en gran medida, a que se trata de un sector que todavía cuenta con una historia reciente. En América Latina se ha ido avanzando en la progresiva separación del crédito y de los servicios de desarrollo empresarial. Hay que suponer que la evolución que se experimentará en estos países será similar a la que ha tenido lugar en América Latina, por lo que es previsible que se vaya avanzando en la progresiva separación entre la gestión de los servicios financieros, fundamentalmente crédito y ahorro, y la provisión de servicios complementarios al crédito.

Existe el peligro de que las personas que solicitan un crédito en una entidad de microfinanzas se vean obligadas a recibir servicios complementarios al crédito, fundamentalmente sesiones obligatorias de capacitación. Esto puede llevar, en muchos casos, a un gasto de tiempo y de dinero para el cliente. Es necesario, por tanto, que los servicios complementarios al crédito estén diseñados de forma que respondan a necesidades reales y que resulten asequibles para los clientes en cuanto a lugar, horario, metodología, contenidos, etc. (World Bank, 2001). Por otro lado, como en el caso de Mauritania, los objetivos de los programas de microcréditos de algunas agencias de cooperación internacional no están tan orientados a la actividad microempresarial en sí sino a la alfabetización, es decir pueden suponer una excusa para mejorar el nivel formativo de las mujeres. En realidad no se puede defender una u otra modalidad si no existen estudios de impacto que realmente reflejen qué consecuencias tienen unos programas de microcréditos u otros.

3.2.6. El ahorro

El ahorro es un servicio muy importante para muchos microempresarios, al contrario de lo que pudiera parecer a primera vista. A pesar de ser personas que cuentan con ingresos bajos, muchos microempresarios están dispuestos a sacrificar una pequeña parte de su poder adquisitivo, ya de por sí reducido, con el fin de ir acumulando unos ahorros que les permitan hacer frente a posibles eventualidades como, por ejemplo, un matrimonio, un funeral, reparar los destrozos causados por un desastre natural, etc. (Rutherford, 2000; CGAP, 2002c).

La investigación realizada muestra que en los países del estudio prácticamente ninguna entidad ofrece directamente servicios de ahorro. Nuevamente es preciso exceptuar el caso de Mauritania donde, como hemos comentado, la mayoría de las entidades de microfinanzas son mutuas o cooperativas de ahorro. Las razones por las que casi ninguna de las entidades analizadas ofrece servicios de ahorro son diversas, pero se debe principalmente a la falta de autorización para hacerlo. Al no existir legislación específica sobre microcréditos, las entidades de microfinanzas no están autorizadas para captar depósitos del público. En los casos de Túnez y Marruecos sí existe una ley de microcréditos, pero no permite captar depósitos del público. No obstante, muchas de las entidades analizadas en el estudio tratan de fomentar el ahorro, animando a sus clientes a ahorrar a través de los bancos.

3.3. Los programas de microcréditos en el entramado de la cooperación al desarrollo

Según declaraciones del director general de *PlanetFinance*, una de las principales instituciones francesas especializadas en la concesión de microcréditos a países en vías de desarrollo, en julio de 2004 en el Forum de Barcelona, el sistema de microcréditos llega actualmente a más de 60 millones de personas a través de diez mil instituciones que luchan contra la pobreza y a favor del desarrollo económico. *“No obstante, el potencial de usuarios de las actividades microfinancieras es de 500 millones de personas y todavía queda mucho para alcanzar esta cantidad”*. Estas afirmaciones ponen de manifiesto, sin duda, la cantidad de actores internacionales y locales implicados en el ámbito de las microfinanzas.

Del mismo modo, en este encuentro de expertos en el ámbito de microfinanzas en Barcelona, se defendió enérgicamente que en este proceso debe involucrarse tanto el sector público como el privado a través de fundaciones privadas y bancos comerciales que pueden *“captar recursos del mercado para respaldar a los microcréditos”*. Asimismo, se asegura que en este proceso es necesario el reconocimiento internacional y un buen comienzo es que las Naciones Unidas han declarado el 2005 como el año de las microfinanzas. En este sentido Arnold Ventura, director de PlanetFinance, ha asegurado que *“hay que seguir presionando a las organizaciones internacionales, pues el Banco Mundial sólo invierte el 1% en microcréditos y el Banco Europeo de Inversiones, únicamente el 0,1%”*.

A pesar de que estas cifras puedan parecer ridículas, el aumento del apoyo que están recibiendo las instituciones de microfinanzas ha sido espectacular durante las dos últimas décadas. A continuación se describen las principales actuaciones de los organismos internacionales y de la cooperación española, con especial atención a las intervenciones que se producen en el Magreb.

3.3.1. Principales organismos multilaterales con unidades especializadas en microfinanzas

La principal entidad financiera multilateral que ha promovido las microfinanzas ha sido, sin duda, el *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID). El BID es la institución internacional que ofrece el apoyo más destacado al desarrollo de la microempresa en América Latina y el Caribe, con una inversión de más de 500 millones de dólares en este sector durante los últimos 20 años. El BID ha creado diferentes mecanismos especializados en microfinanzas como son el “Programa para el Financiamiento de Pequeños Proyectos”; “Programa de Empresariado Social”; “Préstamos Globales para la Microempresa” y el “Fondo Multilateral de Inversiones” (FOMIN).

El objetivo de estos instrumentos consiste en fomentar las condiciones necesarias para el desarrollo del sector promoviendo un marco regulatorio y de políticas favorables; instituciones fuertes y sostenibles que proporcionen servicios tanto financieros como no financieros que satisfagan la demanda de las microempresas; un mejor acceso a los servicios de aquellos microempresarios más desfavorecidos; y animar a que se produzca un mayor flujo de inversión privada en el desarrollo de la microempresa. Para conseguir estos objetivos, el BID aporta tanto créditos como asistencia técnica a las instituciones microfinancieras de América Latina. No nos extenderemos más en la explicación de estos programas ya que no intervienen en los países objeto del estudio.

A. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El medio que ha servido para canalizar las intervenciones en materia de microfinanzas del PNUD es el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). El Fondo actúa en más de 20 países con una cartera activa de más de 40 millones de dólares. Trabaja con diferentes organizaciones, desde instituciones financieras de propiedad estatal hasta asociaciones de crédito y ONGs. El principal programa del PNUD para el fomento de las microfinanzas es el “*MicroStart*”.

La estrategia de MicroStart consiste en la combinación de dos componentes integrados:

- Donaciones de “micro-capital”: cada oficina del PNUD puede donar hasta 150.000 dólares a cada organización local receptora para financiar capital destinado a préstamos y para cubrir los gastos generales de la institución de microfinanzas.
- Servicios de asistencia técnica: las oficinas del PNUD en cada país pueden aportar hasta 500.000 dólares por contratos de ejecución con una institución consultora de microfinanzas por un periodo de hasta tres años de duración.

Una de las aportaciones más importantes de la asistencia técnica de MicroStart es la “Guía MicroStart”. En enero de 1997 el PNUD publicó una Guía para la planificación, puesta en marcha y gestión de programas de microfinanzas, donde se recogen orientaciones para la presentación de proyectos de microfinanzas de gran utilidad para solicitar financiación, no sólo con cargo al programa MicroStart, sino ante cualquier donante. Sus contenidos están ordenados desde las investigaciones previas al diseño del plan de acción, pasando por su ejecución, hasta la fase de evaluación y seguimiento. Trata aspectos importantes como la sostenibilidad de los proyectos de microfinanzas, en qué consisten los servicios financieros, los planes de trabajo, las estructuras organizativas, etc. De esta forma la “Guía MicroStart” se ha convertido en material de referencia para la definición de contenidos, criterios y principios reguladores del comportamiento de las instituciones de microfinanzas.

B. “Consultive Group to Assist the Poorest” (CGAP)

El “Consultive Group to Assist the Poorest” (CGAP) es una iniciativa promovida por el Banco Mundial que comenzó en junio de 1995 a través de un foro consultivo de expertos y donantes. Los miembros donantes que lo constituyeron fueron Canadá, Francia, Países Bajos, EE.UU., el Banco de Desarrollo Africano, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el PNUD, el Fondo de Desarrollo de Capital de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Posteriormente se han unido otros 15 miembros: la UE, la Organización Internacional del Trabajo, el BID, Australia, Bélgica, Dinamarca y Finlandia, entre otros.

El CGAP concede ayudas a instituciones legalmente registradas que presten servicios financieros a los microempresarios. Se da prioridad a instituciones microfinancieras que concedan créditos o servicios de ahorro a los más desfavorecidos con criterios financieros sostenibles o que puedan llegar a serlo. Los objetivos específicos del CGAP son:

- a) Fortalecer la coordinación en el campo de la microfinanciación entre los países miembros.
- b) Incrementar el aprendizaje y la difusión de mejores prácticas para prestar servicios financieros a los pobres sobre unas bases sostenibles que influyen en las políticas de ayuda.
- c) Ser una corriente de microfinanciación del BM.
- d) Crear un ambiente adecuado para las instituciones de microfinanciación.
- e) Apoyar a las instituciones de microfinanciación que den crédito y/o servicios de ahorro a los pobres con unas bases de financiación sostenibles.

En cuanto a su estructura, el CGAP cuenta con tres cuerpos principales: el grupo consejero, compuesto por los miembros donantes; el grupo consejero de la política; y la Secretaría del CGAP, responsable de la administración del programa establecida en el Departamento del Sector Privado de Desarrollo del Banco Mundial.

Como se describe en el apartado 3.3.3. otras instituciones multilaterales también cuentan con programas de fortalecimiento de las microfinanzas en los países del Norte de África, como la UE o el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), pero a diferencia de las descritas, aún no cuentan con una unidad centralizadora de estas actividades, ni de una política definida, sino que se trata más bien de intervenciones esporádicas en este ámbito.

3.3.2. La cooperación española en materia de microfinanzas

Como ha ocurrido en muchos países desarrollados, las ONGs han sido las primeras en trabajar en el área de las microfinanzas, apoyando a las microempresas con proyectos que incluyen componentes de crédito, capacitación y asistencia técnica. Desde finales de los ochenta, algunas ONGD como la Fundación CODESPA o CIDEAL, comenzaron a especializarse en este tipo de proyectos. Progresivamente más ONGs se han ido sumando a estos proyectos. Por su parte las Administraciones Públicas españolas han favorecido también la cofinanciación de proyectos presentados por ONGs en los que se incluye un fondo para el otorgamiento de microcréditos. Por ejemplo, la AECl al establecer sus prioridades sectoriales otorga especial preferencia a aquellos proyectos que prevean la creación de fondos rotatorios con la participación de entidades asociativas del país receptor, así como centrales de microcrédito. En la cooperación bilateral podemos encontrar algunas experiencias de proyectos destinados a la promoción de microempresas, sobre todo en América Latina.

Con la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo se crea el Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM), principal instrumento de la cooperación española que tiene como propósito el fomento de las microfinanzas en los países en desarrollo. La finalidad principal del FCM es contribuir a la lucha contra la pobreza, mediante el fomento y la consolidación de los servicios microfinancieros, con el propósito de que la prestación de dichos servicios responda a las necesidades de los sectores económicos y sociales que, o bien no tienen acceso al sistema financiero tradicional, o éste no satisface adecuadamente sus necesidades. En consonancia con dicha finalidad, el FCM sirve de apoyo al desarrollo del tejido microempresarial de los países en vías de desarrollo.

Los recursos del FCM provienen de las dotaciones que a tal efecto establece anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado en la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI) y del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a las que se añade el importe de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos, así como el de los intereses y comisiones devengados, y los productos o rendimientos derivados de cualquier operación de activo.

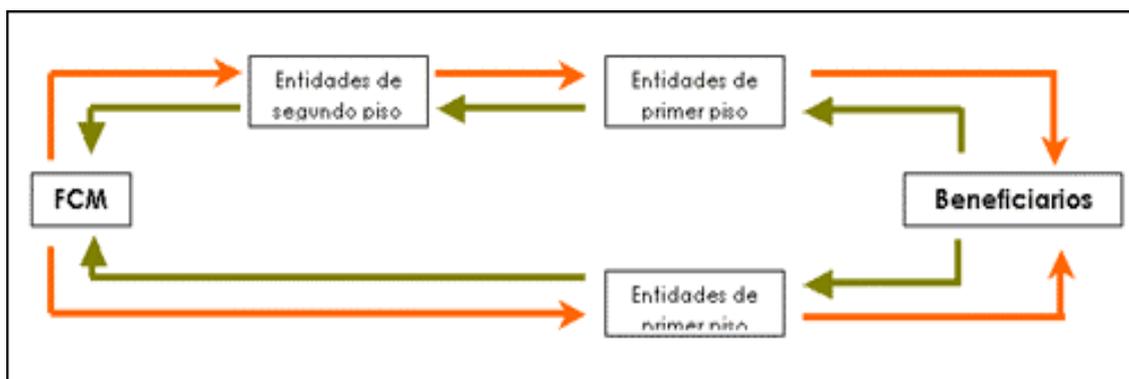
Los instrumentos de actuación del Fondo pueden ser financieros o no:

- Los instrumentos financieros son préstamos y créditos en cualquiera de sus modalidades.
- Los instrumentos no financieros atienden a los gastos derivados de la evaluación, seguimiento e inspección de las operaciones del FCM, así como los de identificación y asistencia técnica relativos a la facilitación de servicios a entidades relacionadas con la actividad microfinanciera, con el objeto de apoyar el fortalecimiento institucional, capacitación de recursos humanos e incremento de la capacidad de gestión de las entidades de microcréditos.

El FCM se articula a través de la concesión de préstamos a instituciones intermediarias de los países en vías de desarrollo (de primer o segundo piso¹⁰) y son estas instituciones locales las que hacen llegar los recursos a los microprestatarios de su país o región.

Las instituciones intermediarias que reciben el préstamo son seleccionadas por la AECl, teniendo en cuenta principalmente su capacidad para gestionar un programa de microcréditos. Dado que no se exige la garantía soberana del gobierno receptor, son estas instituciones intermediarias las que responden con sus bienes presentes y futuros de la devolución y el buen fin de dichos préstamos.

¹⁰Se entiende como "entidades de primer piso" aquellas que conceden directamente los microcréditos a los beneficiarios. "Entidades de segundo piso" son aquellas que otorgan fondos para los microcréditos a las entidades de primer piso que pueden ser un banco comercial, un programa gubernamental, etc.

Gráfico 2: Instituciones implicadas en la gestión de las ayudas del FCM

Fuente: AECI

Las instituciones de segundo piso tienen entre sus objetivos institucionales aportar recursos financieros en forma de préstamo a instituciones de primer piso. Los fondos suelen obtenerlos de los presupuestos del Estado, de la captación de instituciones locales o de los organismos internacionales. Habitualmente son instituciones de carácter local, aunque también existen de carácter multilateral, como bancos regionales o fondos privados de inversión.

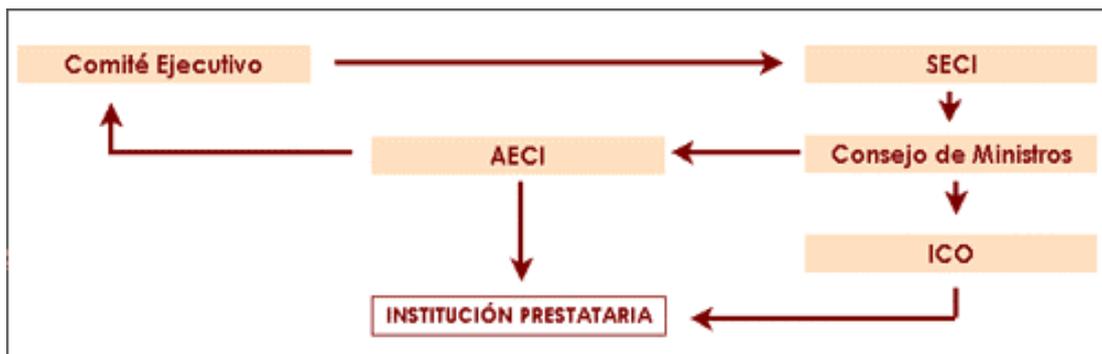
Las instituciones de primer piso, con las que trabaja el FCM directamente o a través de las instituciones de segundo piso, pueden ser tanto entidades financieras supervisadas como ONGs especializadas en crédito (en proceso de formalización o no) y habitualmente son locales. Son estas instituciones las que mantienen una relación directa con los microprestatarios y normalmente captan sus recursos del público en general, de las instituciones de segundo piso, organismos internacionales, bancos centrales o programas gubernamentales.

Los pasos que el FCM da para la concesión de ayudas para entidades de microfinanzas son los siguientes:

- Elaboración de sus previsiones anuales de actuación.
- Diagnóstico microfinanciero por países y propuestas de actuación.
- Negociación de los términos de referencia y condiciones de la operación.
- Análisis de la capacidad y solvencia de la institución contratante.
- Aprobación de la operación por el Comité Ejecutivo.
- Autorización de la operación por el Consejo de Ministros.
- Firma de Acuerdo Específico entre la AECI y la entidad receptora.

- Firma de Contrato Financiero entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la entidad receptora.
- Desembolso de recursos.
- Seguimiento de la operación

Grafico 3: Estructura funcional e instituciones implicadas en el FCM



Fuente: AECI

Intervienen los siguientes agentes:

- El Comité Ejecutivo, compuesto por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ministerio de Economía y Hacienda, ICO, SECI y AECI.
- La Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). El Consejo de Ministros. Autoriza las operaciones de préstamo aprobadas por el Comité Ejecutivo.
- La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI): órgano gestor del FCM.
- El Instituto de Crédito Oficial (ICO): agente financiero del FCM.

Según las cifras que indican las dotaciones del FCM, los países prioritarios siempre han sido los de América Latina. En el mundo árabe sólo se cuentan con dos experiencias: una en Egipto, concediendo fondos a un banco comercial que ha creado una línea de microcréditos; y otra en Marruecos, aportando fondos a la principal institución microfinanciera del país *Al-Amara*.

El FCM aporta datos sobre la concesión realizada hasta ahora, pero no se encuentran estudios que valoren el seguimiento de dichos proyectos y el impacto real que han tenido sobre la población objeto de estos programas. El problema de las concesiones del FCM es que no se ha creado paralelamente un grupo o consejo experto de asistencia técnica; por este motivo la AECI no puede asesorar a las instituciones de microfinanzas para la mejor gestión de los fondos, ni fomenta el seguimiento y evaluación posterior de los proyectos.

3.3.3. La cooperación al desarrollo en el Magreb dedicada a la promoción de las microfinanzas

En cada país en vías de desarrollo, receptor de ayuda destinada al fomento de las microfinanzas, además de las intervenciones de la cooperación multilateral especializada anteriormente descritas, existen otras actuaciones procedentes de varias instituciones internacionales y de acuerdos bilaterales de cooperación con los países desarrollados, así como las campañas iniciadas por numerosas ONGD en este ámbito. Por tanto, el entramado final de actores en el ámbito de las microfinanzas en cada país es complejo y conviene describirlo de forma detallada en cada uno de los países objeto de estudio.

A. La cooperación internacional con Argelia en el ámbito de las microfinanzas

La política exterior de Argelia, así como sus relaciones internacionales en general, han sido bastante débiles en las últimas décadas. A partir de 2001 el Gobierno argelino se esfuerza por mejorar su situación en el ámbito internacional. A modo de ejemplo se puede citar el inicio de las negociaciones para formar parte del acuerdo GATT de la OMC y la firma, en abril de 2002 de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Estos acuerdos ponen de manifiesto, sin duda, una mayor apertura del país al comercio exterior y a la cooperación internacional.

La UE, en el marco de la cooperación con el área mediterránea (el conocido programa MEDA, que nació en Barcelona de 1995), colabora con Argelia en un proyecto de microcréditos. La UE sostiene que el impacto de los microcréditos es mayor si va acompañado de otros servicios como la formación, la inversión, la organización administrativa e incluso obras de infraestructura. A partir de esta consideración, lleva a cabo proyectos integrales que responden a

las necesidades de una región y que incluyen el componente de microcréditos, como la reconstrucción y rehabilitación de un área donde la actividad económica se ve dificultada por razones políticas. Este es el caso del Norte de Argelia, afectado gravemente por el terrorismo, donde se han destinado 60 millones de euros a través del Programa de Desarrollo Económico y Social de la zona Norte de Argelia. Los beneficiarios de este programa son jóvenes, dando prioridad a las mujeres, de escasos recursos, a los que se les otorga “kits profesionales” de los que tienen que devolver una parte del valor del material. Estos jóvenes participan en un proyecto de establecimiento de una micro o pequeña empresa.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial no tienen ningún programa específico de microfinanzas en Argelia, aunque expresan su interés en su establecimiento de dichos programas. La agencia estadounidense de cooperación, USAID, no interviene en Argelia aunque tras los atentados terroristas en EE.UU. del 11 de septiembre ha habido un acercamiento entre ambos países para colaborar en la lucha contra el terrorismo y la estabilidad del país. Se prevé que esta agencia de cooperación instaure programas de desarrollo con componentes de microcréditos.

Desde octubre de 2002 la cooperación hispano-argelina ha quedado reforzada por la firma del “Tratado de Amistad, de Buena Vecindad y de Cooperación”. Para España, Argelia comienza a ser un país estratégico en sus actividades de cooperación. Pero, aún no existen proyectos de cooperación en el ámbito de las microfinanzas. La única colaboración concreta formalizada hasta ahora en la cooperación bilateral de microfinanzas es el proyecto de formación de personal de gestión de microcréditos por la institución francesa 3Ci de Marsella.

B. La cooperación internacional con Marruecos en el ámbito de las microfinanzas

Casi todas las principales agencias internacionales de cooperación para el desarrollo apoyan, de una u otra forma, al sector de las microfinanzas en Marruecos. Una de las principales intervenciones del Banco Mundial a través del CGAP ha sido colaborar en la elaboración de la Ley de Microcréditos. Esta Ley ha proporcionado un marco legal que genera mayor confianza a las entidades de microcréditos marroquíes. En cuanto al PNUD, hay que resaltar la ejecución del programa Microstart, destinado al apoyo de las entidades de microcrédito y que dedicó a dicho proyecto 1,7 millones de dólares en asistencia técnica y fondos para seis entidades.

USAID ha otorgado una suma total de 16 millones de dólares para apoyar el desarrollo de las microfinanzas en Marruecos. El 97% de dicha cantidad se dedicó exclusivamente a la Fundación Al Amana, cuyo objetivo principal es la gestión de microcréditos, y a la que también proporcionó asistencia técnica. La Unión Europea, a través de su Delegación en Rabat, está realizando estudios de viabilidad y su estrategia en Marruecos aún no está definida. Ha destinado 600.000 dólares en asistencia técnica y fondos para la Fundación Zakoura.

Por lo que se refiere a la cooperación española, tiende a concentrarse en el fortalecimiento institucional, adaptación de tecnologías crediticias y formación en la gestión de los programas de microcréditos. Entre las iniciativas llevadas a cabo por la cooperación española destaca el proyecto desarrollado conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Fundación CODESPA para apoyar a la *Foundation Banque Populaire pour le Micro-Crédit* (FBPMC).

La *Caisse Française de Développement* (CFD) ha proporcionado fondos para entidades de microcrédito de Marruecos. Esta institución tiene más experiencia de trabajo con entidades financieras -como la Caja Nacional de Crédito Agrícola- que con entidades de microcrédito. Concede fondos a los bancos a un tipo de interés del 3% para que se destinen a microcréditos y los bancos a su vez lo presten a las entidades de microcrédito a un 5%. También concede fondos a instituciones públicas que fomentan las microempresas como la Oficina Nacional de Electricidad y la Oficina Nacional de Agua Potable.

La cooperación italiana ha destinado unos 120.000 dólares al sector a través de la ONG marroquí ATIL, con sede en Tetuán. La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) está apoyando el sector a través de Zakoura. Además, se prevé que el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (FADES) aporte un millón de dólares a las entidades de microfinanzas.

C. La cooperación internacional con Mauritania en el ámbito de las microfinanzas

En los últimos años las actividades relacionadas con los microcréditos en Mauritania han experimentado un gran crecimiento debido al interés de la cooperación internacional en este

ámbito. El entramado de la cooperación al desarrollo es muy complejo, como se describe a continuación, debido también a la propia estructura organizativa del país.

Destaca la intervención del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) que financia dos programas dentro del sector de las microfinanzas: el Proyecto de Reducción de la Pobreza (PRP) y el programa AMINA (*Initiative Africaine de Microfinance du FAD*). Una de las principales actividades que se realiza dentro del primero de ellos es la gestión de una línea de crédito puesta a disposición de las entidades de microfinanzas. Este mecanismo de crédito está bajo la responsabilidad de una Célula de ejecución que cuenta con autonomía administrativa y financiera. Las líneas de créditos son negociadas con cada una de las entidades de crédito que lo solicitan. Suelen tener una duración de 38 meses y un tipo de interés anual del 3,75%. Las devoluciones son semestrales y se exige a las entidades beneficiarias una movilización del 15% de la cuantía del crédito. Entre las entidades beneficiarias figuran doce cajas populares de ahorro y crédito (CAPEC) y el porcentaje de devolución es del 100%.

El segundo de los programas mencionados del BAfD, el programa AMINA, es un programa de fortalecimiento institucional, destinado a apoyar la creación de siete cajas populares de ahorro y crédito (CAPEC). Para ello se realizan las siguientes actividades: un estudio de campo, campañas de sensibilización, implantación física y operacional de las cajas, así como la formación del personal de las cajas. Este proyecto ha distribuido bajo la forma de crédito a las entidades de microfinanzas una cantidad total de 800.000 USD. También han participado desde 1998 en la formación del personal de entidades de microcrédito (formadores, gerentes, cajeros, oficiales de crédito) y en la alfabetización de los clientes de las entidades. Dentro de este programa se han organizado numerosos seminarios y sesiones de formación para los representantes de las principales entidades de microcrédito.

El PNUD, dentro del programa nacional de lucha contra la pobreza, participa en el fomento del sector de las microfinanzas mediante el apoyo institucional a las entidades de microcrédito, la definición de las orientaciones políticas del sector y el apoyo financiero a la Asociación de Profesionales y Operadores de las Microfinanzas (APROMI).

El Banco Mundial interviene dentro de un amplio programa de financiación del hábitat social para el desarrollo urbano que contribuye también a la financiación de la red de las Cajas

Populares de Ahorro y Crédito (CAPEC); UNICEF apoya a los bancos Nissa que trabajan con cooperativas de mujeres; el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) apoya a las entidades de microcrédito a través del proyecto OASIS.

En cuanto a la cooperación bilateral, la Agencia canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) ofrece asistencia técnica a la red de las CAPEC; la ONG IntermonOxfam proporciona recursos a la asociación APROMI y a algunas entidades de microcrédito; la GTZ, agencia de cooperación alemana, trabaja con las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Artesanos (CECA) en la puesta en marcha de fondos de garantía; y participa en el proyecto de apoyo al municipio de Nouakchott en la concesión de microcréditos a empresarios que siguen programas de formación en la creación de empresas.

D. La cooperación internacional con Túnez en el ámbito de las microfinanzas

En comparación con los otros países del estudio, Túnez no se beneficia tanto de proyectos de cooperación internacional como Marruecos o Mauritania, debido principalmente a la estricta legislación que regula la concesión de microcréditos. Desde la entrada en vigor de dicha ley, la mayoría de las ONGs europeas se han retirado de los proyectos de microcréditos que estaban realizando. Aún así, existen actuaciones importantes de cooperación internacional que se describen brevemente a continuación.

El Banco Africano de Desarrollo (BAfD) ha hecho dos desembolsos por un total de ocho millones de dólares al Banco Tunecino de Solidaridad para financiar microproyectos de pequeños empresarios.

La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), a través de la ONG Oxfam Québec, está llevando a cabo un proyecto de apoyo a las iniciativas económicas de las mujeres. En el marco de este proyecto se ha creado un organismo independiente conocido como “Mecanismo de Apoyo a las Iniciativas Económicas de la Mujer” dentro del Ministerio de Asuntos de la Mujer y de la Familia. El objetivo principal de dicho mecanismo consiste en ofrecer un apoyo institucional a las entidades de microfinanzas en Túnez. Trabajan con ocho ONGs tunecinas y con la Banca Tunecina de Solidaridad. Ante todo, supone un punto de encuentro para intercambiar experiencias y un foro de aprendizaje. Organizan seminarios y cursos de

formación dedicados, por ejemplo, a los oficiales de crédito. También ofrecen sesiones de formación para las mujeres beneficiarias de microcréditos en el ámbito urbano y rural. Podría entenderse como una especie de Federación de asociaciones de microcréditos pero su organización parte del Ministerio de la Mujer. Se trata de aliviar los problemas técnicos de las entidades de microcrédito pero no intervienen en asuntos legislativos que son precisamente los que más les afectan.

La Delegación de la Unión Europea a través de la Agencia Holandesa de Desarrollo (ICCO) participa en un proyecto para mejorar la calidad de las familias que viven en la periferia urbana de Túnez mediante el acceso a los microcréditos y la consolidación de actividades generadoras de empleo e ingresos. Sus fondos van destinados a promover la actividad de ENDA-InterÁrabe.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) también ha participado en proyectos que cuentan con una componente de microcréditos, llevados a cabo por Intermon, a través de la convocatoria de cofinanciación de proyectos de ONGD.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS EN EL MAGREB

En el presente capítulo se muestra una visión general del sector de las microfinanzas en Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez. Además de un análisis descriptivo del mismo, se pretenden resaltar las potencialidades y principales dificultades con las que se encuentra actualmente el desarrollo del sector. Para llegar a entender el alcance de los microcréditos en cada país, se aportan, en primer lugar, algunos apuntes generales sobre la situación económica actual de cada uno de ellos, con especial atención al sector informal de su economía donde se encuentran los clientes potenciales de las entidades de microcréditos. Los datos que aparecen en torno a las microfinanzas, así como los comentarios acerca de las potencialidades y dificultades del sector, se aportan gracias a la información concedida por los representantes de las propias instituciones de microfinanzas de cada país durante el estudio de campo realizado.

4.1. Situación de las microfinanzas en Argelia

A. Información general y situación económica

Argelia tiene una superficie de 2.381.741 km² (es el segundo país más grande del continente africano) y una población cercana a los 37 millones de habitantes. Las principales ciudades son: Argel (capital, 2.6000.000 hab.), Sétif (1.508.000 hab.) Orán (1.359.000 hab.), y Constantina (930.000 hab.). La moneda es el dinar argelino (AD). El tipo de cambio es 1 € = 110,45 dinares argelinos.

En 1962 obtuvo su independencia y adoptó un modelo de economía socialista muy industrializada y con una gran inversión en formación. El progreso económico, gracias a los ingresos de las exportaciones de hidrocarburos, lo convirtió en un país con modernas infraestructuras y servicios públicos avanzados. En 1986, debido a la caída de los precios que exporta, la economía argelina se vio resentida y desde entonces intenta recuperarse. El nivel de desempleo alcanza el 30% y el crecimiento económico es muy bajo. A principios de la década de los noventa el nivel de renta de la población disminuyó de forma notable debido a una crisis política y a un estallido del terrorismo integrista.

El desarrollo de la economía planificada de Argelia ha sido el rasgo distintivo de la política económica del país. En 1971 la industria petrolera se nacionalizó y la agricultura estaba en manos de la propiedad colectiva. El Gobierno hizo especial hincapié en el desarrollo de la industria pesada, lo que contribuyó a incrementar la deuda externa. Desde 1994 se está llevando a cabo una gran reforma de la economía para intentar superar la gran deuda externa acumulada. Actualmente se están realizando esfuerzos encaminados a lograr la liberalización de precios, llevar a cabo reformas fiscales y avanzar en los procesos de privatización. La inflación se ha reducido a un 3%. La economía es bastante vulnerable al precio del petróleo y a los cambios climáticos.

El principal sector de la economía argelina es el de los hidrocarburos. Representa más del 25% del PIB, el 96% de las exportaciones y el 60% de los ingresos presupuestarios. Es el principal suministrador de gas natural de Europa y los proyectos de incrementar los ingresos procedentes de esta fuente en las próximas décadas contribuirán positivamente a la mejora de la economía. La agricultura supone un 10% del PIB y un 9% si es un año seco. Este sector da empleo a un 15% de la población activa. El gran reto para la economía argelina es la estimulación de la inversión en sectores ajenos a los hidrocarburos para poder superar la elevada cifra de desempleo que afecta al país.

El Gobierno ha manifestado su compromiso de introducir las reformas económicas propuestas por el Fondo Monetario Internacional. Para ello se deberán retirar de forma gradual los controles sobre el tipo de cambio y las barreras comerciales, se deberán eliminar los subsidios a los precios y será necesario reformar el sistema fiscal, así como llevar a cabo un amplio proceso de privatización y liberalización.

Desde 2002 las medidas liberalizadores de la economía se hicieron patentes y se comenzó a trabajar para lograr una mayor presencia en el ámbito internacional como lo demuestra la firma del Acuerdo de Asociación con la UE el 21 de abril de 2002 en Valencia. Las negociaciones para adscribirse a las regulaciones de la Organización Mundial del Comercio también están en marcha.

Tabla 1: Principales indicadores de Argelia en 2011

Población total (millones)	36,4
PIB per cápita (PPA en dólares de 2005)	7.421
Índice de Desarrollo Humano	0,698
Esperanza de vida al nacer	73,1
Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores)	72,6
Tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas (%)	72,6
Población urbana (% del total)	67,1
Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)	25
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	26
Asistencia oficial para el desarrollo recibida (desembolso neto) en % del PIB	0,2
Servicio de la deuda (% del PIB)	7,5

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2011

B. Sector informal y microempresa

El sector informal representa una parte importante de la economía argelina y constituye un elemento muy relevante de su tejido productivo. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (ILO, 2002), el sector informal supone el 43% del empleo no agrícola en Argelia. Por lo que se refiere a la participación de la mujer en el sector informal se estima que engloba el 41% del empleo femenino.

Las microempresas se encuentran básicamente en el ámbito urbano, concentrándose en las principales ciudades como Argel, Orán, Constantina y Annaba (en el norte del país). El sur se caracteriza por su poca población, desertificación y economía basada en algunos palmerales y oasis.

La política económica de Argelia cada vez va más destinada al desarrollo de la pequeña y mediana empresa. La microempresa se beneficia de un dispositivo reglamentario y legislativo de 1997 que se ocupa de mantener y mejorar lo relacionado con su adaptación a una economía abierta y globalizada. La microempresa aparece en el discurso político con mucha frecuencia

como respuesta al alto nivel de desempleo entre la población joven. Los programas de apoyo a la microempresa están dirigidos fundamentalmente hacia la concesión de préstamos a jóvenes diplomados que deseen crear una empresa. Se dirigen especialmente a microempresas del sector servicios. Fuera de este programa no existe una política clara de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, aunque éstas están cobrando cada vez mayor importancia en las políticas de desarrollo del país.

La entrada en vigor del Acuerdo de Asociación con la UE para el libre intercambio de productos industrializados hace necesario introducir medidas de apoyo y de mejora de la competitividad empresarial, tanto en lo relacionado con las condiciones técnicas como en lo referente al nivel de cualificación del personal.

C. Descripción del sector de las microfinanzas

La principal idea acerca del sector de las microfinanzas en Argelia es que no existen instituciones de microfinanzas como tales y que es ahora cuando se está comenzando a plantear este asunto. Además del sistema gubernamental de concesión de microcréditos a través de programas que luchan contra la elevada cifra de desempleo, sólo existe una ONG generalista denominada *TouizaSolidarité* que ha estado llevando a cabo proyectos de desarrollo local con un componente de microcréditos.

En la actualidad, otras instituciones, en su mayoría asociaciones que trabajan con mujeres, empiezan a manifestar su interés por la concesión de microcréditos. El Gobierno actual ha apostado por la concordia civil y es ahora cuando el movimiento civil se hace más presente con la aparición de asociaciones. La prohibición del movimiento asociativo hasta el año 1999 hizo que no se creara ninguna ONG local. El devenir de las asociaciones en Argelia ha estado altamente influenciada por las decisiones gubernamentales a lo largo de su historia.

El sistema actual de microcréditos se concibe como una medida aplicada por las agencias gubernamentales de desarrollo para reducir el desempleo y ayudar a la inserción laboral de los jóvenes. Se trata de iniciativas de la Agencia de Desarrollo Social (ADS), integrada en el Ministerio del Empleo y de la Solidaridad Nacional, con la financiación de la Banca

Nacional Argelina (BNA) y de la Asociación Nacional de Apoyo al empleo de jóvenes (ANSEJ). El Gobierno ha creado un fondo de garantía para los programas de microcréditos. Los microcréditos son repartidos a nivel local por el director de empleo de la *wilaya*, región administrativa de Argelia, y son concedidos en las sucursales de la Banca Nacional Argelina (BNA) o del *Khalifa Bank*, primer banco comercial argelino que desde 2001 se interesa por la concesión de microcréditos. Se trata de un complejo proceso administrativo y burocrático para la concesión de microcréditos.

En Argelia los microcréditos van desde un mínimo de 650 USD hasta un máximo de 4.500 USD, con plazos de amortización que van de 12 a 60 meses. Las autoridades públicas lo consideran un instrumento de promoción del empleo. Los microcréditos van destinados a individuos y no a grupos solidarios como ocurre en otros países del estudio. Para acceder a un microcrédito, además de ser mayor de 18 años y cumplir otros trámites correspondientes a la presentación del proyecto, se ha de disponer de un 10% del importe del préstamo solicitado. El Estado ha fijado el tipo de interés en un 2%. Todos los préstamos están asegurados por los fondos de garantía previstos por el Estado.

La concesión de microcréditos en Argelia se rige por las siguientes disposiciones: los artículos 89 y 91 de la Ley de finanzas de 1999; el Decreto ejecutivo número 99-37 de febrero de 1999 sobre el estatuto de la CNAC (Caja Nacional de Desempleo); el Decreto ejecutivo número 99-44 de febrero de 1999 sobre la creación de fondos de garantía para la concesión de microcréditos; el Decreto ejecutivo número 99-104 de marzo de 1999 sobre las modalidades de funcionamiento de las cuentas afectadas por las bonificaciones de tipos de intereses; el artículo 196 de la Ley de finanzas de 1996; y finalmente, la Circular número 004 de diciembre de 2000 del Ministerio de Trabajo y de la Protección Social relativa a la puesta en práctica de los microcréditos.

Como se puede observar, no se trata de una legislación unificada dirigida a las microfinanzas sino más bien de medidas puntuales que se han ido adoptando según surgía el fenómeno. Esta situación contribuye a incrementar la complejidad burocrática y dificulta el desarrollo del sector. En la actualidad se reconoce la necesidad de crear un marco legislativo del sector y existe un cierto consenso sobre la necesidad de trabajar en esta dirección. La compleja legislación que regula la concesión de microcréditos tampoco facilita que las entidades se

interesen por realizar estas actividades, ni que las instituciones de la cooperación internacional apoyen este mecanismo. Por tanto, resulta necesario llevar a cabo una simplificación de la legislación y de los procedimientos relacionados con los microcréditos.

Hasta ahora, tan sólo los bancos pueden conceder microcréditos, pero los intereses de éstos no siempre son afines a la dimensión social que caracteriza al microcrédito y la legislación no ofrece ninguna flexibilidad para que las ONGs puedan introducirse en este ámbito. Una de las grandes dificultades que se encuentran los microempresarios es el hecho de que una vez que llegan al banco, después de haber pasado por todos los trámites burocráticos de la Agencia de Desarrollo Social (ADS), se consideran préstamos clásicos lo que provoca una gestión lenta y compleja. La asistencia y el asesoramiento, así como el seguimiento del proyecto del cliente, no se realiza de una forma eficaz debido a que las diferentes instituciones gubernamentales que intervienen en el dispositivo de microcréditos no están capacitadas para asesorar, capacitar a los microempresarios y realizar un seguimiento de sus proyectos empresariales. Al igual que en Túnez, existe aún una mentalidad asistencial por parte de las instituciones de microcréditos que impide que se apliquen las “mejores prácticas”. La evolución y el cambio de enfoque podrán llevar consigo, a su vez, el desarrollo y la aparición de entidades de microfinanzas.

Los expertos coinciden en señalar que la demanda de microcréditos es muy superior a la oferta que puede cubrir la Agencia de Desarrollo Social (ADS) o *TouizaSolidarité* y consideran muy necesario el desarrollo del sector de acuerdo con unos criterios de gestión más eficientes.

No hay que olvidar que Argelia, en comparación con Marruecos y Túnez, se encuentra relativamente atrasada en el proceso de liberalización y apertura de sus mercados, lo que hace que sus estructuras financieras aún estén poco desarrolladas en muchos aspectos. En la actualidad se está trabajando en la modernización del sector financiero y se estima que en unos años habrá evolucionado notablemente. Hace menos de una década, el sector financiero era un instrumento al servicio de la economía pública y de la planificación centralizada.

Además, Argelia ha sufrido muchos años de violencia y turbulentos movimientos políticos a lo largo de las últimas décadas, que han afectado a todos los ámbitos económicos del país. No obstante, a partir de 2001 la calma se empezó a vislumbrar y se está trabajando por lograr el despegue económico del país. El Gobierno argelino cuenta fundamentalmente con los

bancos comerciales para financiar sus programas de microcréditos y no tanto con la cooperación internacional, debido al déficit que aún existe en el país en cuanto a la apertura al exterior y al fortalecimiento de las relaciones internacionales. Como hemos comentado, la cooperación internacional en el ámbito de las microfinanzas es apenas una realidad aunque existe mucho interés por parte de diversas instituciones de la cooperación internacional. En este aspecto se puede avanzar mucho, lo que favorecería un impulso a la evolución de las microfinanzas.

Un ejemplo de la voluntad de apertura y del desarrollo del sector de los microcréditos lo constituye la organización del Seminario Internacional en diciembre de 2002 sobre “Microcréditos: experiencia argelina y perspectivas” donde se dieron cita asociaciones, bancos y representantes del Gobierno interesados en el desarrollo del sector de los microcréditos, así como representantes de entidades de otros países del Magreb, como las instituciones de microfinanzas marroquíes Al Amana y AMSSF. También se dieron cita en este encuentro representantes de organizaciones internacionales interesados en el desarrollo de las microfinanzas en Argelia como PlanetFinance¹¹.

El hecho de celebrar un Seminario Internacional sobre los microcréditos ha puesto de manifiesto, sin lugar a dudas, la voluntad del Estado argelino de favorecer el sector de las microfinanzas. La ayuda internacional puede ser decisiva para la implantación de las estructuras necesarias para crear un sistema de microcréditos adecuado a las necesidades del país. Durante la celebración de dicho seminario se organizaron grupos de trabajo sobre la modalidad de entidades de microfinanzas que resultaría más adecuada a la realidad argelina. También se discutió sobre qué metodología de microcréditos sería la más conveniente. Hasta ahora sólo se aplican préstamos individuales en Argelia y la tasa de devolución es muy baja, lo que demuestra la necesidad de avanzar en el conocimiento de las metodologías más eficaces de gestión y distribución de microcréditos, de acuerdo con la experiencia existente en otros países.

¹¹El Seminario tuvo lugar en Argel los días 17 y 18 de diciembre de 2002 y fue organizado por la Agencia de Desarrollo Social (ADS) del Ministerio del Empleo y de la Solidaridad Nacional y financiado por el banco comercial privado *Khalifa Bank*. El objetivo del Seminario fue principalmente difundir e impulsar el sector de las microfinanzas en Argelia.

4.2. Situación de las microfinanzas en Marruecos

A. Información general y situación económica

Marruecos tiene una superficie de 458.730 km² (sin contar el Sahara Occidental) y una población que supera los 32 millones de habitantes. Las principales ciudades son: Rabat (capital, 1.435.867 hab.), Casablanca (2.936.874 hab.), Tánger y Tetuán (1.356.964 hab. entre las dos), Marrakech y Tensift (1.063.415 hab. entre las dos), Fez (975.507 hab.) y Kenitra (490.000 hab.). La moneda es el dirham (Dh). La cotización está centralizada por el banco emisor (Bank al Maghrib) que toma en cuenta una cesta de las divisas más utilizadas en las transacciones con el exterior. La cotización del dirham es 1 € = 11,25 dirhams.

Las zonas económicas más importantes se articulan en torno a Casablanca y Rabat, mientras que el área más pobre se encuentra en las zonas montañosas del Norte. El país cuenta con una economía diversificada. La agricultura representa alrededor del 15 % del PIB y el 40% del empleo. Es fundamentalmente una agricultura intensiva en mano de obra y muy dependiente de las condiciones climatológicas. La pesca también es un sector importante en la economía y emplea unas 300.000 personas. La industria supone aproximadamente un tercio del PIB. El desarrollo de una base industrial orientada al sector privado constituye un elemento central de la estrategia del Gobierno para lograr acelerar el crecimiento económico. Más del 90% de las empresas del país son pequeñas y medianas. Se estima que en Marruecos existen unas 400.000 empresas inscritas en el registro mercantil, de las que sólo 25.000 tienen más de cinco empleados.

En 1997 el Gobierno lanzó un Plan para la industria encaminado a la modernización de las pequeñas y medianas empresas. La inversión extranjera en el ámbito industrial está creciendo de forma significativa en los últimos años. El sector servicios supone algo más de la mitad del PIB. El turismo es una importante fuente de divisas y de empleo. No obstante, se encuentra estancado en los últimos años debido, en parte, a la situación internacional.

Marruecos tiene unas disparidades económicas y sociales muy notables. Las últimas estadísticas disponibles señalan que cerca del 20% de la población vive por debajo del límite de pobreza. El sector público tiene un peso enorme y representa casi un 20% del PIB. Los gastos

de personal del sector público suponen casi la mitad del presupuesto y alrededor del 10% del PIB. La burocracia que genera un sector público tan excesivo implica un lastre importante para avanzar en la mejora de la competitividad. La deuda pública también supone una carga notable para el país ascendiendo casi al 50% del PIB. La inflación se ha reducido considerablemente en los últimos años, situándose en torno al 2-3%. El desempleo es muy elevado (se estima que es del 20%). En los últimos años el PIB ha crecido menos debido al mal comportamiento de la agricultura, en parte como consecuencia de la prolongación de un periodo de sequía.

Tabla 2: Principales indicadores de Marruecos en 2011

Población total (millones)	32,27
PIB per cápita (PPA en dólares de 2005)	4.081
Índice de Desarrollo Humano	0,582
Esperanza de vida al nacer	72,2
Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores)	56,1
Tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas (%)	63,8
Población urbana (% del total)	58,8
Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)	32
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	37
Asistencia oficial para el desarrollo recibida (desembolso neto) en % del PIB	1,8
Servicio de la deuda (% del PIB)	10,2

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2011

B. Sector informal y microempresas

El sector informal representa una parte relevante de la economía de Marruecos y constituye un elemento muy importante del tejido productivo del país. Algunas de las estimaciones disponibles señalan que supone en torno al 25% del PIB (Charmes, 2000).

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (ILO, 2002), el sector informal supone el 45% del empleo no agrícola. En el sector informal pueden distinguirse dos grandes grupos: por una parte, aquellas personas que tienen autoempleo, muchos de los cuales han puesto en marcha una microempresa; y por otra parte, los que trabajan por cuenta ajena en microempresas o en empresas de mayor tamaño, pero sin contar con todas las prestaciones establecidas por las regulaciones correspondientes (contrato, seguridad social, etc.). El estudio de la Organización Internacional del Trabajo señala que en Marruecos el primer grupo supone el 81% del sector informal y el segundo grupo representa el 19% del sector informal. Por lo que se

refiere a la participación de la mujer, dicho estudio estima que el sector informal engloba el 47% del empleo femenino.

Se estima que en el país existen más de 500.000 microempresas ubicadas principalmente en el ámbito urbano. Se concentran en las ciudades de Casablanca, Rabat, Fez, Mequinez, Tánger, Tetuán y Marrakech. Los programas de apoyo a la microempresa existentes están dirigidos fundamentalmente hacia la concesión de préstamos y al sector del comercio y de la artesanía, especialmente el textil.

C. Descripción del sector de las microfinanzas

El sector de las microfinanzas es relativamente joven ya que las primeras actividades de microcréditos comenzaron en 1993. A partir de 1996 se desarrollaron algunos programas internacionales de apoyo al sector. Hasta ese momento sólo la Banca Popular y la Caja Nacional de Crédito Agrícola tenían experiencia en la concesión de préstamos de pequeña cuantía. En general, la banca comercial no está interesada en el sector de las microfinanzas debido, entre otras razones, a los problemas derivados de la inexistencia de un seguro para cubrir los riesgos a medio y largo plazo.

En 1997 sólo tres entidades locales realizaban este tipo de actividades que, en aquel momento, no estaban sometidas a ningún tipo de regulación: AMSED (actualmente INMAA), Zakoura y Al Amana (que fue creada con apoyo de USAID). En aquel momento el Gobierno marroquí y el PNUD pusieron en marcha el programa *Microstart*, que se llevó a cabo entre 1998 y 2001, periodo durante el que se prestó asistencia técnica a seis entidades de microcrédito.

En febrero de 1999 el Gobierno aprobó la Ley de microcréditos que regula las condiciones de intervención en el sector por parte de las entidades. Esta Ley establece la obligatoriedad de que las entidades marroquíes que realicen actividades de microcréditos lo hagan como única ocupación, sin desarrollar otro tipo de proyectos de desarrollo. Actualmente trabajan en el sector once entidades, de las que tres son de reciente creación. Otro aspecto fundamental de dicha Ley es que establece la prohibición de captar ahorro por parte de estas entidades.

La Ley de microcréditos entró en vigor en abril de 1999 pero con la posibilidad de que las instituciones financieras se acogieran a ella en el plazo de un año. La Ley fija como cuantía máxima de los microcréditos la cantidad de 5.000 USD aproximadamente. También se le exige a las entidades de microcrédito que deben alcanzar la viabilidad económica en un plazo máximo de cinco años. Por otro lado, en dicho texto legal se establece que será el Ministro de Finanzas el que debe fijar el máximo tipo de interés aplicable, previa comunicación del Consejo Consultivo de Microcréditos. Ahora bien, al no estar aún operativo dicho Consejo el tipo máximo no está fijado todavía. Este fenómeno se repite en más aspectos, ya que la Ley fue promulgada pero los instrumentos ejecutivos para llevar a cabo las actividades que se regulan no se han creado, por lo que la mayoría de los órganos no están operativos. La Ley prevé que un Comité se encargue de supervisar su seguimiento por parte de las entidades, así como el cumplimiento de los decretos.

El Ministerio de Finanzas debe fijar los modelos contables unificados pero aún está pendiente. La Ley también prevé la existencia de una Federación Nacional de Asociaciones de Microcréditos, que está operativa desde octubre de 2001 y a la que todas las instituciones de microcréditos tienen que pertenecer. La Federación se encarga principalmente de la coordinación entre las instituciones. La división dentro de la Federación entre las entidades grandes y las pequeñas es patente, sobre todo al ser este organismo el encargado de repartir los fondos que donan los organismos públicos marroquíes, como el Fondo Hassan II.

Hay varios organismos estatales que intervienen en la regulación de los microcréditos. Uno de ellos es el *Ministère des Finances*, que decide los criterios de distribución de los fondos de microcréditos; otro es el Fondo Hassan II, que ha repartido unos diez millones de dólares entre todas las instituciones del sector (la mayor parte ha ido a parar a la Fundación Zakoura y a Al Amana) y se prevé que siga repartiendo cantidades adicionales hasta 15 millones de dólares; y finalmente, la Agencia de Desarrollo del Norte de Marruecos, que lleva a cabo programas gubernamentales de desarrollo, que cuentan con un componente de microcréditos en algunos casos.

Las entidades de microcrédito en Marruecos tienen diversas figuras jurídicas y son, en general, de reciente creación. Actualmente existen once entidades, de las que las dos más

grandes -Al Amana y Zakoura- abarcan el 70% del sector según la cartera de clientes y la cartera activa. Si se incorporan FBPMC y FONDEP el alcance conjunto de las cuatro entidades llega al 90% del sector. Las entidades más importantes son las siguientes: Al Amana, Zakoura, FBPMC, FONDEP, Al Karama (anteriormente ACAET), AMSSF, INMAA (anteriormente AMSED) y AIMC.

Las entidades dependen fundamentalmente de las donaciones de la cooperación internacional y de los fondos estatales para obtener los recursos necesarios con los que dotar sus carteras de crédito. Sólo tres entidades han recibido préstamos del sector bancario local con créditos a bajo interés.

En la actualidad, el número total de clientes activos de las entidades de microcréditos es de unos 200.000, con una cartera activa total de unos 32 millones de dólares. Esta cifra es muy superior a la suma de los clientes activos del resto de los países del estudio, entre otras razones porque los microcréditos en Marruecos son, en general, de pequeña cuantía, por lo que da lugar a un número muy elevado de clientes activos. El préstamo promedio en Marruecos se sitúa entre 100 y 200 USD, mientras que muchas entidades del resto de los países del estudio tienen préstamos promedio que se sitúan entre 1.000 y 3.500 USD.

Algunas estimaciones señalan que el alcance obtenido hasta ahora se sitúa entre un 10 y un 25% de los potenciales clientes. Otras estimaciones indican que el alcance actual de los microcréditos en el ámbito urbano es del 30% y en el rural del 2 al 3%. En cualquier caso, existe consenso al afirmar que el acceso de las microempresas a los recursos financieros es aún insuficiente y donde más dificultades se encuentran es en el ámbito rural. Aún así, es necesario destacar que el sector de las microfinanzas en Marruecos es el que mayor alcance ha conseguido, en comparación con el resto de los países del estudio.

El sector del microcrédito en Marruecos cuenta con una historia relativamente reciente, pero ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años, lo que ha permitido lograr un gran alcance en un plazo de tiempo relativamente breve. Esto ha sido posible, en gran medida, gracias al fuerte apoyo de la cooperación internacional y del propio Estado marroquí. Este último se ha centrado, sobre todo, en la canalización de recursos a las entidades de microcrédito para

que éstas a su vez lo presten a sus clientes¹². No obstante, en el caso de la cooperación internacional, sobre todo por parte de USAID, el apoyo ha incluido un importante componente de asistencia técnica. Hay que señalar, no obstante, que el contar con considerables ayudas públicas y de la cooperación internacional ha tenido como consecuencia que muchas de las entidades de microcrédito se encuentren con un alto grado de dependencia de los donantes. Si se pretende que aumente de forma notable el alcance de estas entidades y que ese proceso se haga de forma sostenible, será preciso avanzar en la tarea de conseguir recursos procedentes de los mercados financieros y de los depósitos del público. En este último aspecto resulta un obstáculo importante que la ley de microcréditos no autorice a las entidades de microfinanzas a recibir depósitos del público.

En líneas generales, el sector de microcréditos en Marruecos se encuentra centrado en préstamos muy pequeños, gestionados en su mayoría según la metodología de los grupos solidarios. Resulta un tanto llamativo que en un país con un cierto grado de desarrollo¹³ haya poquísimas entidades que ofrezcan préstamos superiores a los 1.000 USD y que la metodología de los préstamos individuales se encuentre en un grado de desarrollo tan escaso. Durante la fase de trabajo de campo, representantes de algunas entidades de microfinanzas manifestaron su interés en impulsar en un futuro inmediato la metodología de préstamos individuales de mayor cuantía (entre 1.000 USD y 3.000 USD), dirigidos a microempresas que ya cuentan con un cierto tamaño y que no se trata de simples actividades generadoras de ingresos realizadas en un entorno próximo a la subsistencia

Otra característica relevante de las microfinanzas en Marruecos es que se desarrollan fundamentalmente en el ámbito urbano. Esto no resulta llamativo, dado que el ámbito natural del microcrédito es el formado por las zonas urbanas y periurbanas. No obstante, también sería conveniente estudiar con detenimiento las razones del escaso desarrollo de las microfinanzas en las zonas rurales del país, procurando ir más allá de causas evidentes como el elevado coste de gestionar microcréditos, la dificultad de acceso, la dispersión de los clientes, etc. Hay que tener en cuenta que Marruecos es un país en el que la agricultura supone un 15% del PIB y alrededor de un 40% del empleo.

¹²Como hemos comentado, los recursos se han canalizado fundamentalmente a dos entidades (Al Amana y Zakoura).

¹³El PIB per cápita de Marruecos es de 3.546 dólares (medido en PPA dólares del 2010).

El análisis de las entidades de microcrédito en el país muestra que existe un buen número de entidades de microcrédito que tratan de seguir las “mejores prácticas” expuestas por el CGAP. No obstante, los datos disponibles y las opiniones recogidas apuntan a una necesidad de mejorar la capacidad de gestión de dichas entidades, especialmente en lo que se refiere al empleo de la metodología de los microcréditos, a la cualificación y experiencia del personal y, en general, en todos aquellos aspectos relacionados con una mayor profesionalización en el sector de las microfinanzas.

Algunas de las entidades proporcionan de modo indirecto servicios complementarios como capacitación, asesoramiento personalizado, etc. En general, la provisión de estos servicios es una cuestión que está presente en el sector de las microfinanzas marroquí. La mayoría de las entidades procuran complementar a través de ONGs asociadas los servicios crediticios con servicios de otro tipo. Ahora bien, cabe el peligro de que el implicarse en esas actividades complementarias dificulte la tarea de lograr avanzar seriamente en la sostenibilidad de las entidades de microcrédito.

4.3. Situación de las microfinanzas en Mauritania

A. Información general y situación económica

Mauritania tiene una superficie de 1.030.000 km² y una población de unos 3,5 millones de habitantes. El desierto del Sáhara cubre más de dos terceras partes del país. Las principales ciudades son: Nouakchott (capital, 1.000.000 hab.), Nouadhibou (160.000 hab.), Zouerate (50.000 hab.) y Kaedi (30.000 hab.). La moneda es el Ouguiya mauritano (UM) que tiene un tipo de cambio 1 € = 384,22 UM.

La economía del país se estructura alrededor de tres ejes fundamentales: agricultura, minería (principalmente hierro) y pesca. Estos dos últimos subsectores suponen casi la totalidad de las exportaciones (aproximadamente la mitad cada uno de ellos). A pesar de los progresos que se han hecho desde la independencia, en 1960, la economía mauritana sigue teniendo una elevada dependencia de las condiciones climáticas y de las variaciones en los precios de las materias primas. La agricultura supone alrededor del 20% del PIB, siendo la ganadería el

subsector más relevante. La industria representa cerca del 30% del PIB. El sector servicios ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, especialmente en el comercio, transporte y comunicaciones, y representa en la actualidad cerca del 50% del PIB. Mauritania está experimentando una de las migraciones de zona rural a zona urbana más elevadas de África Occidental. No obstante, se trata de un país seminómada en el que las diferencias entre ámbito rural y urbano no se pueden establecer de forma tan clara como en otros países.

Desde finales de la década de los setenta el país se encuentra en un proceso de reformas alentadas por el Fondo Monetario Internacional. Así, en la actualidad Mauritania está llevando a cabo un programa de ajuste estructural con financiación del FMI y también está poniendo en marcha proyectos de diverso tipo con financiación del Banco Mundial. Entre otros aspectos, destacan las reformas introducidas para disminuir el papel del Estado en la economía y fomentar la participación de la iniciativa privada. La inflación se sitúa en torno al 5%. El servicio de la deuda representa el 10% del PIB. Entre el 50 y el 60% de la población vive por debajo del límite de pobreza. El acceso a la educación, al agua y a los servicios médicos es bastante limitado.

Tabla 3: Principales indicadores de Mauritania en 2011

Población total (millones)	3,54
PIB per cápita (PPA en dólares de 2005)	1.751
Índice de Desarrollo Humano	0,453
Esperanza de vida al nacer	58,6
Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores)	57,5
Tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas (%)	50,3
Población urbana (% del total)	41,7
Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)	61
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	68
Asistencia oficial para el desarrollo recibida (desembolso neto) en % del PIB	36,7
Servicio de la deuda (% del PIB)	6,6

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2011

B. Sector informal y microempresa

El movimiento masivo de personas que abandonan el desierto y emigran a las regiones urbanas ha dado origen a un alto crecimiento de los suburbios que rodean Nouakchott y ha alimentado fuertemente el crecimiento del sector informal. Éste representa más del 67% del

empleo no agrícola y supone alrededor de un 10% al PIB (Charmes, 2000b). Las estimaciones señalan que experimenta un crecimiento anual del 7%.

Las mujeres son muy activas en el sector informal y operan principalmente en grupos. En los organismos oficiales están registradas 24 asociaciones de mujeres y 600 cooperativas femeninas. Los miembros de una cooperativa aúnan sus recursos financieros y se ofrecen un apoyo moral recíproco. Las cooperativas gestionan cuentas de ahorro y otorgan préstamos muy pequeños. Los hombres desarrollan su actividad principalmente en la agricultura, confección de joyas y construcción; mientras que las mujeres se dedican más al comercio y a la confección textil. Según la ley islámica en Mauritania los hombres no tienen derecho sobre los activos de sus esposas y éstas gestionan sus comercios de forma independiente.

En Mauritania las microempresas se agrupan en tres grandes categorías: comercio y servicios (85% del empleo del sector informal), artesanía e industria ligera (4%) y construcción (10%). En la sociedad mauritana se experimenta una tendencia hacia el crecimiento del comercio y los servicios debido, entre otras razones, a que las medidas de liberalización han facilitado el intercambio de bienes de consumo y han fomentado la actividad empresarial.

Existe un gran número de cooperativas y asociaciones. Concretamente se estima que hay más de 3.000 cooperativas en el sector agrícola, 12 en el pesquero y un gran número en el sector artesanal. Las microempresas tienen que hacer frente a una serie de problemas, entre los que destaca el acceso a los recursos financieros. La realidad muestra que este sector no puede siempre satisfacer las necesidades de inversión y cubrir gastos a corto plazo. Además, suelen contar con deficiencias en las competencias técnicas, capacidad de diversificación, innovación, desarrollo, etc. Sus estrategias de marketing y de gestión suelen ser bastante deficientes. Por otra parte, la precariedad de las infraestructuras de los barrios periféricos afecta al desarrollo de las microempresas.

La saturación de los mercados es otra de las dificultades que afectan a las microempresas. La entrada de nuevos microempresarios en un mercado ya saturado hace que la oferta sea mayor que la demanda lo que conduce a una reducción de los precios y, por consiguiente, de los ingresos. También se dan dificultades en relación con los canales de distribución y la escasa variedad de productos.

C. Descripción del sector de las microfinanzas

Como primera aproximación a la realidad de las microfinanzas en Mauritania es preciso destacar tres ideas: en primer lugar, que se encuentran en un grado de desarrollo muy incipiente; en segundo lugar, que el sector de las microfinanzas presenta unas características muy peculiares que, en gran medida, están asociadas con el limitado nivel de desarrollo económico del país; y en tercer lugar, la escasa información concreta que ha sido posible conseguir, por ausencia de datos o por falta de transparencia de muchas de las entidades, hace que los resultados de este informe sean más cualitativos que cuantitativos.

El Estado mauritano apoya de forma activa el sector de las microfinanzas. Su papel como regulador e impulsor de las microfinanzas se realiza a través de diversas instituciones. En primer lugar, *Banque Centrale de Mauritanie* (BCM), autoridad que se encarga del registro, supervisión y control de las entidades de microcréditos, ha creado un servicio especializado para el seguimiento del sector de las microfinanzas. En segundo lugar, *Commissariataux Droits de l'Homme, à la Lutte Contre la Pauvreté et à l'Insertion* (CDHLCPI), que tiene como misión favorecer el desarrollo de un sistema de financiación descentralizado dentro de una estrategia de lucha contra la pobreza y de mejora del ámbito de las microfinanzas. En tercer lugar, *Ministère des Affaires Economiques et du Développement* (MAED), que contribuye a la movilización de recursos destinados a la financiación. En cuarto lugar, *Ministère du Développement Rural et de l'Environnement* (MDRE), que desarrolla actividades de microcrédito en el ámbito rural a través del proyecto OASIS, destinado a la población que ejerce su actividad económica alrededor de los oasis. En quinto lugar, *Secrétariat d'Etat à la Condition Féminine*, que apoya también proyectos dedicados a los microcréditos.

En febrero de 1999 se creó el *Comité de Pilotage de la Microfinance* para favorecer el diálogo entre los diferentes actores del sector de las microfinanzas. Está formado por el Banco Central Mauritano, el Comisariado de los Derechos Humanos, de la Lucha contra la Pobreza y la Inserción (CDHLCPI), la asociación de profesionales y operadores de microcréditos, así como representantes de los diferentes ministerios.

En cuanto al entorno legislativo, las principales regulaciones que rigen el sector de las microfinanzas son la Ley de 1998 que establece la regulación de las instituciones mutualistas y

de las cooperativas de ahorro y de crédito, y una instrucción de 1999 del Banco Central Mauritano (BCM) relativa a las instituciones mutualistas y a las cooperativas de ahorro y crédito. En estas dos regulaciones se reconoce la mutua y la cooperativa de ahorro y crédito como las formas jurídicas autorizadas para la concesión de microcréditos. Sin embargo, no se reconoce ninguna otra figura jurídica, como es el caso de numerosas ONGs de desarrollo que ejecutan programas de microcréditos pero que no están registradas en el Banco Central Mauritano. Para dinamizar el sector se está intentando que se reconozcan otras figuras jurídicas como asociaciones.

A mediados de 2002 existían en total 35 entidades de microcrédito registradas en el Banco Central Mauritano, existiendo otras cinco entidades no registradas. La forma jurídica más habitual es, como hemos visto, la mutua o cooperativa. Este tipo de agrupación es propio de la región occidental del subsahara y cuenta con una larga tradición en la cultura africana. También hay diversas entidades de microcrédito que han surgido como fruto de proyectos realizados por ONGs internacionales. Existen además un gran número de entidades de microcréditos no institucionalizadas, que proceden de proyectos y programas realizados por ONGs locales. El nivel de profesionalidad y la capacidad institucional de estas entidades es muy variado.

En conjunto, 35 entidades mencionadas suman una cartera activa de dos millones de dólares y tienen unos 4.800 clientes activos. La cuantía de los microcréditos varía de 80 a 700 USD, siendo el crédito promedio de 588 USD. En total, estas 35 entidades cuentan con más de 30.000 miembros y un ahorro de alrededor de tres millones de dólares.

Las garantías consisten en la metodología de los grupos solidarios y en los ahorros acumulados. El plazo de amortización en la mayoría de los casos es inferior a doce meses y los intereses varían entre el 12 y el 25%. La tasa media de devolución es del 98%. La mayoría de los proyectos se concentran en Nouakchott. En el ámbito rural los elevados gastos de gestión no están al alcance de las entidades de microcrédito y se complicaría aún más la tarea de alcanzar la sostenibilidad.

La mayoría de los créditos otorgados por las entidades de microcrédito se destinan a financiar actividades generadoras de ingresos, especialmente en el sector del comercio y en el ámbito de profesiones liberales de subsistencia. También se conceden algunos créditos para

financiar ciertas necesidades sociales o de consumo, como es el caso de la fiesta de ruptura del ayuno tras el Ramadán.

Los servicios de ahorro que se ofrecen suelen ser de dos tipos: uno, sin recibir intereses y, otro, a plazos recibiendo intereses. La primera modalidad es la más común. La segunda suele tener una remuneración de un 3 a un 6% al año. La mayoría de las entidades no son autosuficientes desde el punto de vista financiero, es decir, no son capaces de cubrir sus gastos con los ingresos operativos, por lo que suelen necesitar subvenciones.

Por lo que se refiere a la demanda potencial de los servicios de microfinanzas, aún no se ha realizado una estimación. No obstante, se ha hecho un intento de cuantificación por parte de una organización de desarrollo francesa, que ha estimado una demanda potencial de 50.000 clientes por un valor total de 22 millones de dólares. Por lo que se refiere al alcance actual, las estimaciones indican una cartera activa de unos 2 millones de dólares y unos 4.800 clientes activos.

A pesar de los esfuerzos que se están llevando a cabo en el marco de algunos programas de cooperación, los expertos coinciden en señalar la debilidad institucional de las entidades de microcrédito en Mauritania como una de las características más relevantes del sector. Esta debilidad institucional se manifiesta en el pequeño tamaño de estas entidades, en la escasa preparación de una gran parte de sus recursos humanos, en el reducido grado de capitalización de estas entidades, en las deficientes herramientas de gestión con las que cuentan, en los inadecuados equipos informáticos con los que trabajan, en la precariedad de las estructuras de dirección y de gobierno de las entidades, y en la escasa planificación con la que trabajan muchas de ellas. Los recursos humanos de las entidades de microcrédito, en general, no se encuentran aún suficientemente preparados en conocimientos de gestión y contabilidad por lo que los sistemas contables y de gestión de la información están generalmente poco desarrollados.

No obstante, existen aspectos positivos en el sector de las microfinanzas en este país. Uno de ellos es el activo apoyo por parte del Gobierno y de la cooperación internacional. Otro es que el sector cuenta con una legislación específica que, aunque sea mejorable en algunos aspectos, proporciona una regulación que permite un funcionamiento racional de las entidades

de microfinanzas. La existencia de una asociación profesional reconocida y con un dinámico funcionamiento supone es otro factor positivo. Y finalmente, la existencia de una importante demanda potencial representa un aspecto muy favorable para el futuro desarrollo de las microfinanzas en Mauritania.

La peculiaridad de las características socioeconómicas de este país hace que resulte muy difícil llevar a cabo un análisis de su sector de microfinanzas de modo análogo a como se ha hecho en el resto de los países del estudio. Pensamos que para poder realizar un diagnóstico suficientemente profundo sobre el sector de las microfinanzas en este país sería necesario llevar a cabo un estudio monográfico de mayor duración y que contara con un exhaustivo trabajo de campo. Sólo así se podría diseñar una estrategia que sirviera para impulsar el desarrollo de las microfinanzas en este país, sin tratar de aplicar recetas de otros países, sino adaptándose de modo realista a su realidad socioeconómica de este país.

A pesar de estas limitaciones se puede obtener una conclusión clara de la aproximación a las microfinanzas en Mauritania como es la necesidad de trabajar desde la cooperación internacional en el fortalecimiento institucional de las entidades de microfinanzas. Tratar de subsanar las deficiencias que hemos señalado más arriba es una tarea en la que es necesario contar con la colaboración de muchos donantes y de muchas agencias de cooperación al desarrollo. Sería necesario, además, que ese esfuerzo adicional se llevara a cabo de una forma más coordinada que la que existe en la actualidad.

4.4. Situación de las microfinanzas en Túnez

A. Información general y situación económica

Túnez tiene una superficie de 162.155 km² y la población ronda en torno a los 10,6 millones de habitantes. La mayor parte de la población se localiza en el noreste del país y a lo largo de la costa. Las principales ciudades son: Túnez (capital, 675.000 hab.), Sfax (230.000 hab.), Ariana (155.000 hab.), Gabes (150.000 hab.), Susa (125.000 hab.) y Kairouan (100.000 hab.). Alrededor de dos tercios de la población vive en zonas urbanas. La moneda es el dinar tunecino (DT). El tipo de cambio es 1 € = 2,028 DT.

El país está avanzando en la diversificación de la economía, haciéndola más resistente a los shocks externos. Tiene reservas de petróleo, gas natural y algunos minerales (sobre todo fosfatos), pero no son muy cuantiosas. Destacan también la agricultura que supone alrededor del 14% del PIB, las manufacturas que aglutinan un 20% del empleo y el turismo que representa aproximadamente el 6% del PIB y el 15% de la entrada de divisas. El sector servicios supone cerca del 60% del PIB y la industria un 30%. Se estima que el tamaño del sector informal de la economía supera el 15% del PIB.

En 1986 se puso en marcha un programa de ajuste estructural. A partir de entonces, el país ha ido llevando a cabo un proceso de transformación de la economía desde una situación en la que predominaba el control del Estado hacia otra basada cada vez más en criterios de mercado, aunque el Estado sigue jugando un papel muy relevante. Algunos de los procesos que se están llevando a cabo son: disminución de las barreras comerciales, reducción de las restricciones a la inversión, reformas en el sector bancario, privatización de algunas empresas públicas y desregulación de precios.

El crecimiento de la economía ha sido de un 5,5% en promedio durante los últimos años. La inflación se sitúa en torno al 3%, aunque la tasa real de inflación se eleva al 6%. La tasa oficial de desempleo se encuentra alrededor del 15%, aunque estimaciones no oficiales señalan que es mayor. La población activa es de unas 3.300.000 personas, de las que 820.000 son mujeres. El reparto por sectores es aproximadamente el siguiente: agricultura, 20%; industria, 34%; servicios (incluyendo Administración Pública), 44 %. La deuda externa es del orden del 50% del PIB y cerca del 15% de la población vive por debajo del límite de pobreza según las estadísticas disponibles.

Existe un fuerte intervencionismo estatal en el país que explica la situación en la que se encuentran las microfinanzas. Túnez ofrece una imagen más moderna que el resto de los países árabes debido a la abolición de la poligamia, el reconocimiento de los derechos de las mujeres y sobre todo por su apertura y promoción del turismo. Todo esto no implica que su sector empresarial sea más activo o sus movimientos sociales más dinámicos que, por ejemplo, en Marruecos. De hecho, las actividades de las ONGs son bastante limitadas. Estas medidas tan intervencionistas del Gobierno también han provocado que la cooperación internacional se vea

mermada, ya que se ha de trabajar siempre a través de los organismos y mecanismos estatales. Una de las críticas de las ONGs internacionales y organismos de cooperación activos en Túnez es el hecho de que las estadísticas oficiales no se corresponden con la realidad y, por ello, al no reconocer la tasa real de desempleo o de pobreza no se pueda actuar con medidas apropiadas para paliar tal situación.

Tabla 4: Principales indicadores en Túnez en 2011

Población total (millones)	10,59
PIB per cápita (PPA en dólares de 2005)	7.512
Índice de Desarrollo Humano	0,698
Esperanza de vida al nacer	74,5
Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores)	77,6
Tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas (%)	77,8
Población urbana (% del total)	67,7
Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)	51
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	49
Asistencia oficial para el desarrollo recibida (desembolso neto) en % del PIB	2,3
Servicio de la deuda (% del PIB)	6,8

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2011

B. Sector informal y microempresa

El sector informal se concentra fundamentalmente en la periferia de la capital tunecina y de Sfax, que son los principales centros económicos del país. El sector servicios, especialmente el comercio, acapara la mayor parte de dicho sector. Las estimaciones disponibles señalan que el sector informal asciende a un 20 % del PIB (Charmes, 2000).

Según datos recientes de la Organización Internacional del Trabajo (ILO, 2002), el sector informal supone el 50% del empleo no agrícola en Túnez. Por lo que se refiere a la participación de la mujer estima que el sector informal engloba el 39% del empleo femenino en este país.

Se estima que en Túnez existen unas 340.000 microempresas. Según el Instituto Nacional de Estadística y la Caja Nacional de Seguridad Social, el 82% del total de las empresas están compuestas por menos de seis personas. Para las microempresas resulta muy difícil mejorar su competitividad debido, entre otras razones, a las dificultades de acceso al sistema financiero y a la contratación de personal cualificado.

La gran mayoría de entidades bancarias y financieras no intervienen en el desarrollo agrícola y rural (pequeñas microempresas de agricultores) debido a los altos costes de transacción. Además, el sector agrícola y el de servicios carecen de programas de asistencia y modernización de sus equipos productivos. Excepto algunos programas de apoyo a la microempresa en la periferia de la ciudad de Túnez, no existen otros programas de ayuda a la microempresa urbana. La mayoría de ONGs y asociaciones son más activas en el ámbito rural que en el urbano, al contrario de lo que sucede en el resto de los países del estudio.

C. Descripción del sector de las microfinanzas

Túnez es un país con muy poca actividad en el ámbito de las microfinanzas y la influencia del Gobierno es bastante fuerte a través de la regulación del sector. Por ejemplo, se han puesto en marcha varios programas gubernamentales que ofrecen créditos subvencionados a los desempleados. Se puede decir que las microfinanzas nacieron en Túnez en 1999, año en el que se dieron tres eventos de particular importancia para el desarrollo de los microcréditos en Túnez: la creación dentro del Ministerio de la Mujer y la Familia de un mecanismo de apoyo para microempresas llevadas por mujeres; la decisión del Presidente de la República de promover el microcrédito, así como la posterior Ley adoptada a este efecto en el mes de julio.

El marco jurídico de las microfinanzas en Túnez consiste en un sistema muy peculiar. En julio de 1999 se aprobó una Ley relativa a los microcréditos. Esta Ley se ha convertido en uno de los mayores impedimentos para el desarrollo del sector de las microfinanzas ya que no permite a las entidades aplicar un interés superior al 5%; además, prohíbe cobrar comisiones así como captar depósitos y ahorros privados. La cuantía máxima permitida es unos 1.100 USD. Además de la existencia de clientes que necesitan préstamos de mayor cuantía, estas dos condiciones hacen imposible que pueda haber entidades de microcrédito que sean sostenibles desde el punto de vista económico. El hecho de no poder captar ahorro impide fomentarlo entre los microempresarios. Se trata de un servicio con mucha demanda entre la población pobre ya que hay muchas personas de escasos recursos que no están en condiciones de solicitar un préstamo, pero sí desean ir aumentando poco a poco sus pequeños ahorros, con el fin de tener mayor seguridad de cara al futuro y poder hacer frente a posibles eventualidades.

El periodo máximo de devolución fijado oficialmente es de tres años. El 20% de la cartera de las entidades puede ir destinado a créditos de consumo, a bienes para la familia (por ejemplo, electrodomésticos) o a hacer frente a gastos extraordinarios (por ejemplo, alguna celebración). Las entidades están respaldadas por el Fondo Nacional de Garantía que cubre el 90% de los créditos impagados, asumiendo la entidad el 10% restante.

El órgano encargado de la gestión de los microcréditos es la *Banque Tunisienne de Solidarité* (BTS) creada en 1997 por una orden presidencial. La BTS es un banco de depósito regido por la Ley bancaria tunecina. La cuantía disponible para el programa de microcréditos es de 29 millones de dólares. Entre sus objetivos se encuentran el facilitar el acceso al microcrédito a los microempresarios que no disponen de medios suficientes ni de garantías, así como el financiar proyectos generadores de ingresos y creadores de empleo en los diferentes sectores de la economía en todo el territorio nacional rural y urbano.

La BTS ha establecido un mecanismo de financiación que incluye por un lado, la concesión de pequeños créditos directamente al cliente (es decir, operando como entidad de primer piso), y por otro lado, la concesión de microcréditos mediante la intermediación de una entidad sin ánimo de lucro (es decir, operando como entidad de segundo piso). Como institución de segundo piso, la entidad de microfinanzas y la BTS quedan ligados por un convenio marco y por un programa anual. La BTS concede un fondo sin ningún tipo de interés a la organización. Ésta abre una cuenta en BTS, y éste le transfiere los fondos en cuatro partes del 25% cada una. Una vez recibido el primer pago y para obtener los siguientes, la entidad debe certificar una tasa de devolución de al menos el 80%. Además, BTS concede 11.000 USD para la instalación de medios informáticos y 18 USD por expediente tramitado. También presta servicios de formación y asesoramiento. Las entidades deben dirigirse a la población más desfavorecida excluida del sistema de créditos convencional.

La dimensión de dicha normativa es más social que económica. No se persigue expresamente la rentabilidad de las entidades. Las entidades de microfinanzas están muy descontentas con todos los impedimentos que supone dicha regulación. Para poder conceder microcréditos una ONG debe estar autorizada por el Ministerio de Finanzas que exige el cumplimiento de un proceso con bastantes trabas burocráticas. La Ley obliga a las entidades tunecinas que desarrollan programas de microcréditos a aplicar las condiciones estipuladas,

independientemente de la procedencia de su financiación. Les gustaría poder dedicarse más a la concesión de microcréditos contando con el apoyo y accediendo a más ayudas de otras ONGs internacionales o agencias de cooperación. Solamente la ONG "ENDA Inter-Arabe" está exenta de dicha regulación, ya que se trata de una ONGD con un estatuto internacional. *Enda* trabaja de acuerdo con las "mejores prácticas" del sector, es decir, cobra tipos de interés que le permiten aproximarse a la sostenibilidad de sus operaciones, establece criterios objetivos y profesionales a la hora de decidir a quién otorga un préstamo y logra elevadas tasas de devolución.

Las entidades autorizadas no han dejado de aumentar desde 1999. En el año 2000, este número aumentó hasta 15 y en 2002 era ya de 65. Las primeras y más importantes dedicadas a la concesión de microcréditos son: *Association Pour la Promotion de l'Emploi et du Logement* (APEL), *Fédération de Tunis de Solidarité Sociale* (FTSS), *Association de Soutien a l'Auto-Developpement* (ASAD) y *Fondation Tunisienne pour le Développement Communautaire* (FTDC).

En conjunto, la cartera activa de las entidades de microcrédito en Túnez es de 3,5 millones de dólares y el número de clientes activos es de 11.000. Hasta finales de agosto de 2002 se habían otorgado 31.752 créditos por valor de 16,5 millones de dólares, lo que supone un préstamo promedio de 521 USD. Esta cifra es muy baja si se compara con el resto de los países del estudio. El desarrollo de las microfinanzas es, por tanto, muy pequeño todavía en este país. La mayoría de las entidades dedicadas a microcréditos en Túnez están de acuerdo en que es necesario cambiar la ley y hacerla más flexible para que se pueda desarrollar el sector de las microfinanzas. Exigen más variedad en los servicios que puedan ofrecer y un tipo de interés real que permita mejorar la sostenibilidad de las entidades.

La mayor parte de estas ONGs trabajan en el ámbito rural por lo que un elevado porcentaje de los microcréditos concedidos se destinan al sector de la agricultura. Esto lleva consigo importantes riesgos para la devolución (problemas de sequía, gran dependencia de las cosechas, etc.) y elevados costes, lo que representa un importante obstáculo para la viabilidad de las instituciones. Por lo que respecta a la cuestión de género, las mujeres beneficiarias de microcréditos son activas sobre todo en áreas de comercio y de artesanía. En sectores como la agricultura es el hombre el beneficiario directo del crédito aunque sea la mujer la que realiza el trabajo más duro. Generalmente las mujeres piden créditos de menor cuantía que los hombres y

con mayores periodos de devolución y la tasa de devolución es mayor en los créditos solicitados por las mujeres.

Conviene destacar que la mayor parte de las entidades o programas involucrados en el microcrédito trabajan con una mentalidad asistencialista, de manera que el microcrédito se concibe como una herramienta para prestar dinero a personas pobres en condiciones subsidiadas en cuanto a tipo de interés, plazo de amortización, garantías, etc. Es comprensible que este esquema sea el que prevalece debido a que casi todos los programas de microcrédito son gubernamentales o están muy controlados por el Estado. Dentro de estos planteamientos, es lógico que la preocupación por la sostenibilidad de las entidades de microcrédito sea algo que, en la práctica, no se tiene en cuenta. La tasa de devolución se sitúa en torno al 80%, dato que revela el mal funcionamiento de los microcréditos en Túnez. Esto se debe, en parte, a que los clientes consideran que los fondos son gubernamentales y que, por tanto, no hay gran problema si no se devuelven.

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se derivan de los capítulos anteriores se pueden dividir en dos grandes grupos: de un lado, aquellas reflexiones relacionadas con el planteamiento en sí y los objetivos de los programas de microcréditos como una intervención dentro de la cooperación al desarrollo; y, de otro lado, aquellas otras relacionadas con las dificultades que encuentran actualmente la ejecución de los programas de microcréditos en los países de Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez. A continuación se exponen las principales conclusiones siguiendo esta división.

A. Conclusiones generales en torno a los programas de microcréditos dentro de la cooperación al desarrollo

Los programas de microcréditos cumplen con dos de las cuatro características del actual paradigma de la cooperación al desarrollo como son el fomento de un desarrollo humano y local o endógeno, dejando un poco de lado los criterios de un desarrollo sostenible y equilibrado, como se explica a continuación.

Sin lugar a dudas, con estos programas se persigue un desarrollo local ya que es directamente a los empresarios de una región a los que se facilita la ayuda financiera que necesitan para llevar a cabo su proyecto. En muchos casos, se ven también involucrados en las actividades de las asociaciones que les conceden los microcréditos. Estas entidades a su vez están en diálogo continuo con los organismos locales sobre las necesidades de los

microempresarios y, en muchos casos, son estos mismos los que conceden los programas de microcréditos, como ocurre en Argelia.

Por otro lado, los programas de microfinanzas persiguen la meta del desarrollo humano ya que van destinados a las personas que cuentan con un proyecto y necesitan apoyo, en este caso financiero, para poder desarrollar sus capacidades. En el discurso de cualquier programa de microcréditos aparece como objetivo principal dotar a los microempresarios, especialmente a las microempresarias, de las herramientas necesarias para que mejoren su autoestima y aumenten su nivel de vida. En la mayoría de los programas de microcréditos que se han analizado aparece también la componente formación. Así, en muchos casos, a la vez que se fomenta la capacidad empresarial de la población se contribuye con su alfabetización. Sin embargo, no se puede llegar a ratificar que, efectivamente los programas de microcréditos han conseguido el objetivo de mejorar la calidad de vida y de potenciar las capacidades humanas de los beneficiarios/as debido a la inexistencia de estudios de impacto en el Norte de África. Una cosa es que el desarrollo humano aparezca como objetivo en todos estos programas y otra bien diferente es que existan datos que así lo demuestren. Lamentablemente, el éxito de estos programas siempre se ha medido desde el punto de vista de la institución, es decir, los programas han funcionado aceptablemente si la tasa de devolución es alta. Pero el éxito de estos programas también debe ser medido analizando si se consigue el desarrollo humano que se persigue. Algunos indicadores que miden la mejoría desde este punto de vista pueden ser el acceso a la educación, la mejora de la alimentación, más confianza en sí mismo, la creación de empleo, la evolución de los ingresos, el aumento del patrimonio de la empresa y la inversión en el domicilio. En cambio, la tendencia de las instituciones de microcréditos y de las agencias de cooperación es la de aportar cifras en torno a lo que se ha gastado en cada proyecto pero poco se publica sobre el seguimiento y la evaluación del proyecto y, menos aún, sobre el impacto alcanzado en la población receptora de tales ayudas. Es posible, que no siempre sea beneficioso insistir en el microcrédito como herramienta de alivio de la pobreza si, por ejemplo, se empeorara la condición de vida de las microempresarias que cada vez están más endeudadas. Por este motivo, es necesario que se empiece a evaluar y valorar el impacto real de los programas de microcréditos sobre la población destinataria. En algunos esta experiencia países es muy incipiente pero en otros, como Marruecos, ya existe alguna generación que ha podido beneficiarse de los efectos de los microcréditos. En América Latina sí que existen este tipo de estudios que sería necesario analizar y comparar con la situación en el Norte de África.

En cuanto a los dos principios restantes del paradigma de cooperación actual, el desarrollo equilibrado y sostenible que han de perseguir las intervenciones de cooperación no son objeto específico de este tipo de programas. La cuestión del desarrollo equilibrado y sostenible va más allá de cualquier programa diseñado por una ONGD o agencia de cooperación. Este principio debería partir de la propia política de los países industrializados que defendieran en todo momento un comercio justo con los países más pobres y dejaran, a su vez, de incurrir en daños contra la naturaleza. Por ejemplo, la UE establece relaciones de cooperación a través de sus intereses comerciales y el objetivo principal de los fondos de ayuda al desarrollo españoles es “la promoción de las exportaciones españolas”.

En la actualidad uno de los motivos a los que más se recurren para explicar porque los microempresarios no salen del círculo vicioso de la pobreza en el que se encuentran con estos créditos reside en que los objetivos de los programas de microcréditos en algunas ocasiones no responden a una estrategia de mercado bien estudiada y meditada. Por ejemplo, se destinan a sectores de la economía que ya están saturados y en el que la creación de más microempresas llevará al cierre de otras ya existentes. Por lo tanto, el sector económico microempresarial, considerado como unidad, no se beneficiaría de los programas de microcréditos. Estos deben ir destinados a un sector económico con potencial de crecimiento, así como enmarcarse dentro de programas que intenten resolver problemas que padece el sector al que se dirige, como establecer los canales de distribución apropiados, etc. Sin embargo, los programas de microcréditos se suelen dirigir a sectores tradicionales como la artesanía y la agricultura, marginando al sector servicios que puede tener más potencial de crecimiento.

También sería interesante analizar qué porcentaje de microempresarios pasan del sector informal al formal gracias a los microcréditos que han obtenido. Se puede considerar que este sector sigue siendo tan grande en los países de estudio debido a las dificultades burocráticas y a la complejidad administrativa con la que tienen que enfrentarse las personas que quieren poner en marcha un negocio, lo cual supone un gasto considerable de recursos y, por lo tanto, un desincentivo para su formalización.

En cuanto al codesarrollo, hasta ahora no existen experiencias de este tipo en el ámbito de las microfinanzas. Resulta muy interesante observar la evolución que experimentará esta nueva visión que vincula desarrollo e inmigración en el futuro. Almería es, sin duda, un lugar

estratégico que podría aprovechar los flujos generados por los inmigrantes a sus países de origen para llevar a cabo proyectos de desarrollo local en las principales regiones emisoras de emigrantes. Por ejemplo, un pequeño porcentaje de los beneficios que aportan las transferencias bancarias por el envío de remesas a los países de origen, podría destinarse a elaborar programas de microcréditos en las regiones más desfavorecidas de los inmigrantes.

B. Conclusiones en torno a la ejecución de los programas de microfinanzas en el Magreb

Las agencias de cooperación internacional encuentran dificultades para canalizar los recursos que destinan al microcrédito hacia entidades que sean sostenibles y que ofrezcan suficientes garantías de una gestión eficiente, debido al reducido número de entidades que cumplen estos requisitos. De los cuatro países del estudio sólo existen dos entidades de microfinanzas en Marruecos que consiguen cubrir los gastos operativos con sus ingresos operativos. Es necesario, por tanto, avanzar en el fortalecimiento institucional de las entidades de microfinanzas en esta zona del mundo para hacer posible un desarrollo de las microfinanzas que sea sostenible. No obstante esta característica no es exclusiva del Norte de África ya que la escasez de entidades que son sostenibles económicamente es un fenómeno habitual en el sector de las microfinanzas en todas las zonas del mundo.

La mayoría de las instituciones de microfinanzas estudiadas expresan su deseo de expandirse al ámbito rural y aumentar la gama de productos que ofrecen, así como mejorar el acompañamiento de los beneficiarios y ofrecer más servicios de asesoramiento. El alcance de la mayoría de las entidades podría ser mayor ya que existe tal demanda. Por este motivo la cooperación al desarrollo debería continuar dirigiéndose al reforzamiento institucional, con especial atención en el crecimiento de la institución, formando a los empleados, ofreciendo equipamiento técnico a las instituciones para poder realizar un buen seguimiento, etc.

Por otro lado, las propias instituciones consideran necesario sentirse más cercanas a las necesidades de los microempresarios por lo que valoran mucho las actividades que acompañan al microcrédito. Por tanto, una tarea muy apropiada para las agencias de cooperación internacional que quieran impulsar el desarrollo de las microfinanzas en los países del estudio es apoyar la innovación en el diseño de programas de servicios de desarrollo empresarial que

resulten eficaces para mejorar la cualificación de los microempresarios. En este sentido, también resultaría muy útil que se mejorara la coordinación entre los donantes.

Además, a la luz de la experiencia de los países del Norte de África sería aconsejable que la banca comercial se implicara cada vez más en este sector. De este modo se evitaría que las instituciones de microfinanzas dependan exclusivamente de la cooperación internacional. Hasta ahora el sector bancario no ofrece servicios crediticios al sector informal por temor al impago ante la falta de garantías; en cambio, la experiencia en numerosos países ha demostrado que los más pobres responden con una tasa de devolución superior al 95%. En ellos la garantía reside, ante todo, en la viabilidad de su proyecto empresarial.

Existen muy pocas entidades en los países del estudio que ofrezcan servicios de ahorro ya que la legislación no permite a las instituciones de microfinanzas acumular ahorros. Animar a la gente a que depositen sus ahorros en la oficina de correos local o cajas de ahorros. Al contrario de lo que puede parecer a simple vista, el ahorro es un servicio importante para las personas del sector informal, ya que reduce significativamente su vulnerabilidad frente a posibles eventualidades, como enfermedad, alguna desgracia familiar, mal funcionamiento del negocio, una recesión económica, etc. Sería conveniente que las agencias involucradas en la cooperación internacional impulsaran la expansión de los servicios de ahorro en los países del Norte de África como complemento a los servicios de crédito que ya existen. Para eso sería necesario, entre otras cosas, apoyar proyectos de investigación encaminados a desarrollar mecanismos que permitan proporcionar servicios de ahorro a las personas del sector informal.

Sólo dos países del estudio cuentan con legislación específica sobre microfinanzas, Túnez y Marruecos. En Túnez la legislación existente supone un grave obstáculo para el desarrollo de las microfinanzas. Sería conveniente que en los países objeto del estudio se avanzara en el desarrollo de un marco regulatorio específico sobre microfinanzas. Ahora bien, es necesario que se diseñe una legislación que resulte adecuada y que esté adaptada a las peculiaridades de este sector, ya que de lo contrario podría tener más consecuencias negativas que positivas. Para avanzar en este aspecto sería conveniente que la cooperación internacional fomentara que en los países analizados se apliquen las lecciones de la experiencia en América Latina.

El análisis de la legislación en cada uno de los países estudiados muestra como cada uno de ellos tiene sus propias peculiaridades sociales, económicas y políticas: por ejemplo, en Túnez prima la mentalidad asistencial; en Marruecos, en cambio, una más comercial, se persigue ante todo la sostenibilidad económica de las instituciones; en Argelia, todo se regula a través del Gobierno, si bien ahora comienzan a establecerse asociaciones civiles y a respirarse un aire de apertura internacional; y en Mauritania, los microcréditos se gestionan a través de cooperativas de mujeres siguiendo la tradición africana. Este simple hecho pone una vez más de manifiesto la necesidad de intervenir desde la cooperación internacional adaptándose a las condiciones de cada país y no transportando modelos que hayan tenido éxito en otros países.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABDEL FADIL, M. (2000): *A Survey of the Basic Features and Problems of the Informal Sector and Micro-Enterprises in the Arab Region*, Cairo University.

AECI (2002): "Resumen Informe Microfinanzas en Marruecos", OTC Rabat, Marzo.

AGENCIA DE DESARROLLO SOCIAL (2002): Diversas comunicaciones presentadas en el *Seminario internacional sobre el Microcrédito en Argelia* celebrado en Argel los días 17 y 18 de diciembre de 2002.

ALONSO, J. A., (2009): "Crecimiento económico y cambio estructural", en ALONSO, J. A. (Dir.): *Lecciones sobre economía mundial*. Thomson-Civitas, Madrid. pp. 101-134.

BARCENILLA VISÚS, S (2011): "Demografía y movimientos migratorios", en ALONSO, J.A.,(dir): *Lecciones sobre economía mundial*. Navarra, Thomson Reuters Civitas. pp. 135-161.

BEN AMIDA, E. Y CRACKNELL, M. (2002): "Empowering Women Through Micro-Credit: A Case Study from Tunisia", paper presented to the Mediterranean Development Forum III, Cairo, March 6-8, 2000.

BENJELLOUN, F. (2002): "Secteur Micro-Crédit au Maroc", Ponencia presentada en el Seminario *Microfinanzas en el Norte de África* celebrado en octubre de 2002 en Nouakchott, Mauritania.

BONIARISTIZABAL, A., G. FERRERO (1997): *Introducción a la cooperación para el desarrollo*. Asociación valenciana de Ingeniería sin fronteras-Universidad Politécnica de Valencia.

BRETON, V. ET AL, eds, (1999): *Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y por modelos "por construir" en América Latina y África*. Icaria, Barcelona.

CARPINTERO, S. (1998): *Los Programas de Apoyo a la Microempresa en América Latina*, Ediciones Deusto, Barcelona.

CARRERA, M., DE DIEGO, D. y HERNÁNDEZ, R. (2011): "Comercio internacional". En Alonso, J. A. (Dir.): *Lecciones sobre economía mundial*. Thomson Reuters Civitas, Navarra. pp. 225-249.

CGAP (2000): "The Rush to Regulate: Legal Frameworks for Microfinance", Consultive Group to Assist the Poorest, Washington DC, USA.

CGAP (2001): *Apex Institutions in Microfinance*, Occasional Paper n. 6, Consultive Group to Assist the Poorest, Washington DC, USA.

CGAP (2002a): "Consensus Microfinance Policy Guidance: Regulation and Supervision", Consultive Group to Assist the Poorest, Washington DC, USA.

CGAP (2002b): "Savings are as important as credit: deposit services for the poor", Consultive Group to Assist the Poorest, Washington DC, USA.

CGAP (2002c): "Microcredit: one of many intervention strategies", Donor Brief n. 2, Consultive Group to Assist the Poorest, Washington DC, USA.

CHARMES, J. (2000): "Informal sector, poverty and gender, a review of empirical evidence", Background paper for the World Development Report 2001.

CHIDZERO, A.M. (1996): "La Mauritanie" en "The Informal Sector and Microfinance Institutions in West Africa", *Regional and Sectoral Studies*. World Bank Report, pp. 167-177.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2003): *Informe Anual 2003 de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: sobre la política de desarrollo de la CE y la ejecución de la ayuda exterior en el 2002*. Bruselas.

CONGDE (2003): *Análisis de la Cooperación Oficial Descentralizada en el Estado Español en el periodo CUERDO MIR*, M. (2011): "Problemas ambientales internacionales". En Alonso, J. A. (Dir.): *Lecciones sobre economía mundial*. Thomson Reuters Civitas, Navarra. pp. 161-189. 1999-2002. Madrid.

DIALOGO MEDITERRÁNEO "SpecialAlgérie", nº 26. Madrid, octubre 2002.

DUBOIS, A. ET AL (2001): "La tensión entre medición y definición en el concepto alternativo de pobreza y bienestar del desarrollo humano". En Ibarra, P. y Unceta K.: *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Madrid, Civitas. pp. 43-68.

EASTERLY, W. (2003): *En busca del crecimiento*. Ed. Antoni Bosch, Barcelona.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2011a): *Country Profile Algeria 2011*, The Economist, United Kingdom.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2011b): *Country Profile Morocco 2011*, The Economist, United Kingdom.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2011c): *Country Profile The Gambia and Mauritania 2011*, The Economist, United Kingdom.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2011d): *Country Profile Tunisia 2011*, The Economist, United Kingdom.

ENDA I.A. (2000): "Le Micro-Crédit dans le Monde Arabe: Expérience et Perspectives". Atelier de Reflexión, Tunis.

FALLOULD BAH, M. (2002): *Etude sur la Reglementation applicable au Secteur de la microfinance en Republique islamique de Mauritanie: Analyse et Recommandations*. Banque Centrale de Mauritanie et PNUD.

FERNÁNDEZ, A. (2001): "La modernización del sector bancario en Túnez", Oficina Económica y Comercial en Túnez, Embajada de España.

FILLAT, C. Y J.A. ALONSO (2003): "El proceso de industrialización". En ALONSO, J.A.,(dir.): *Lecciones sobre economía mundial*. Madrid, Civitas. pp. 123-150.

FORUM BARCELONA (2004): *Conclusiones y propuestas*. Diálogo: Pobreza, Microcréditos y Desarrollo. 15-18 julio 2004.

GÓMEZ GALÁN, M. H.SAINZ (2003): *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo*. CIDEAL, Madrid.

GONZALO, A. (2002): *Unión Europea y microcrédito en el espacio mediterráneo*. Comunicación presentada en el 2º Encuentro *La Convivencia en el Espacio Euromediterráneo*, celebrado en Madrid los días 26 y 27 de septiembre de 2002, organizado por la Fundación Promoción Social de la Cultura.

GRIFIN, K. (2001): "Desarrollo humano: origen, evolución e impacto". En Ibarra, P. y K. Unceta, *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Madrid, Civitas. pp. 25-41.

HARDY, D.; HOLDEN, P. Y PROKOPENKO, V. (2002): "Microfinance Institutions and Public Policy", *Working Paper 02/159*, International Monetary Fund.

HELPMAN, E. (2007): *El misterio del crecimiento económico*. Antonio Bosch, Barcelona.

IDB (1997): "Microenterprise Development Strategy", Inter-American Development Bank, Washington DC, USA.

ILO (2002): *Women and men in the informal economy: a statistical picture*, International Labour Organization, Geneva.

INTERNATIONAL MONETARY FUND (2000): "Algeria: Recent Economic Developments", IMF Country Report No. 00/105, August 2000.

INTERMON OXFAM (2005): *Goliat contra David. Quién es quien y quién pierde con la PAC en España y países pobres*. Informe Intermon Oxfam, Madrid.

KERBOUA, A. (2002): "Le Dispositif du Micro-Crédit en Algérie", Ponencia presentada en el seminario *Microfinanzas en el Norte de África* celebrado en octubre de 2002 en Nouakchott, Mauritania.

LEDGERWOOD, J. (1999): *Microfinance Handbook: an Institutional and Financial Perspective*, World Bank Group.

Ley 23-1998 de 7 de julio de 1998 sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo. Publicada en B.O.E. BOE 8 julio de 1998, núm. 162 [pp. 22755]

LLOBERA SERRA, F (1997): "Desarrollo Sostenible. Entre las cumbres políticas, las teorías económicas y la práctica del ecodesarrollo" En BONI ARISTIZABAL, A., G. FERRERO: *Introducción a la cooperación para el desarrollo*. Asociación valenciana de Ingeniería sin fronteras – Universidad Politécnica de Valencia. pp. 223-250.

MEIER, G: (1995): *Leading Issues in Economic Development*, Oxford University Press.

OTERO, M. (1999): *Effective Governance and Performance Benchmarking*, Microbanking Bulletin, n. 3, Calmeadow, Toronto, Canadá.

RACHED, E. Y CRAISSARI, D. (Eds.) (2000): *Research for Development in the Middle East and North Africa*, International Development Research Center, Egypt.

RUTHERFORD, S. (2000): *The Poor and their Money*, Oxford University Press.

SANTAMARIA, A (1999): "Relaciones euroafricanas y cooperación" En Breton, V. Et al (eds): *Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y por modelos "por construir" en América Latina y Africa*. Barcelona, Icaria.

SELLÉS GÓMEZ, N (1997): "Desarrollo Humano Sustentable con Perspectiva de Género" En BONI ARISTIZABAL, A., G. FERRERO. *Introducción a la cooperación para el desarrollo*. Asociación valenciana de Ingeniería sin fronteras -Universidad Politécnica de Valencia. pp. 189-221.

SCHREINER, M. (2002): "Aspects of outreach: a framework for discussion of the social benefit of microfinance", *Journal of International Development*, vol. 14, n. 5, pp. 591-603.

SECIPI (2000): Plan Director de la Cooperación Española 2001 - 2004. Madrid.

SECIPI (2004): Plan Anual de Cooperación para 2004. Madrid.

UNCDF (2002): "Supporting Women's Livelihoods: Microfinance that Works for the Majority. A Guide to Best Practices", United Nations Capital Development Fund, New York, USA.

UNDP (2002a): *Arab Human Development Report*, United Nations Development Program.

UNDP (2002b): *Informe de Desarrollo Humano 2004*, United Nations Development Program.

VÁZQUEZ, A. (2002): "Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?" en BECATTINI, G. et al *Desarrollo local: Teorías y Estrategias*. Madrid, Civitas. pp. 83 – 105.

WARSH, D. (2008): *El conocimiento y la riqueza de las naciones*. Antoni Bosch, Barcelona.

WORLD BANK (2000): *Making Microfinance Work Better in the Middle East and North Africa*, Judith Brandsma y Laurence Hart, World Bank Institute and Middle East and North Africa Region, Banco Mundial.

WORLD BANK (2001): "Business Development Services for Small Enterprises: Guiding Principles for Donor Intervention", Comitee of Donor Agencies for Small Enterprise Development, World Bank Group, Washington DC, USA.

WORLD BANK (2002): *World Development Indicators 2002*, The World Bank Group. STIGLITZ, J. (2002): *El malestar de la globalización*. Taurus, Madrid.

Más información en Internet

Banco Mundial: www.bancomundial.org

Fondo Monetario Internacional: www.imf.org

Naciones Unidas: www.un.org

www.undp.org

Comité de Ayuda al Desarrollo-

OCDE: www.oecd.org

Cooperación de la UE: www.europa.eu.int/externalrelations

Cooperación española: www.aeci.es

Coordinadora española de ONGD: www.congde.org

Consultive Group to Assist the Poor: www.cgap.org